EL LITORAL

Año XXIII — No. 6319 | Servicio Informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 2 de abril de 1941 | Prop. Intelec. Nº [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Moscú y Belgrado firmarían un acuerdo de ayuda mutua

El líder croata Matchek aceptó el cargo de vice ministro del gabinete

Mañana celebrará el gobierno una importante reunión en la que probablemente se definirá la actitud del país ante el pacto de Viena

BERLIN, 2. — De fuentes autorizadas se declaró que la crisis germano-yugoslava se "empeoró aun más en las últimas 24 horas" por el constante aumento de las demostraciones antialemanas que están ocurriendo en Yugoslavia.

Regresa el ministro en Berlín

BELGRADO, 2. — El ministro yugoslavo ante el Reich, que llegará el lunes de Berlín, partió para hacerse cargo nuevamente de su puesto. El señor Andric informó detenidamente a su gobierno de los últimos acontecimientos producidos en Alemania en la cuestión yugoslava.

La tensión entre Alemania y Yugoslavia no se modificó, mientras que en la capital circulan numerosos rumores según los cuales el gobierno estudia cuidadosamente su programa de acción.

Yugoslavia realiza esfuerzos de paz

BELGRADO, 2. — Yugoslavia está tratando de salir de la situación en que la ha colocado la presión germana, mientras persisten los rumores de que Rusia tiene el proyecto de participar, directa o indirectamente, en la lucha diplomática balcánica y de que Italia tratará de mediar en la crisis germano-yugoslava.

La crisis iniciada el jueves pasado con la caída del gobierno de Cvetkovitch tuvo su período crítico durante dos días, pero Alemania todavía no tiene miras de actuar por la fuerza contra Yugoslavia, ni envió un ultimátum oficial, no obstante haber pedido aclaraciones a la actitud de Belgrado con respecto al pacto tripartito cuya adhesión firmó el gobierno anterior.

De fuente diplomática se insiste en que Italia tratará de impedir la guerra germano-yugoslava e inclusive se dice que el ministro yugoslavo de Relaciones Exteriores Momcilo Nincic y el segundo vicepresidente del Consejo, Jovanovich, irán a Roma para establecer negociaciones pese a los desmentidos de Roma sobre su supuesta mediación.

Se anuncia que en realidad el ofrecimiento fué hecho por razones de prestigio. Italia trata de que la iniciativa aparezca como de parte de Yugoslavia. Ivo Andric, que anoche regresó a Berlín para reasumir su cargo como representante yugoslavo lleva instrucciones para discutir la situación con los funcionarios de la cancillería alemana. Se cree también que es portador de la respuesta yugoslava al pedido de aclaraciones formulado por el Reich, aunque en opinión de muchos observadores de Belgrado recién definirán su política mañana cuando el gabinete se reuna en pleno.

Un factor desconocido en la presente situación es la actitud rusa. Se espera la llegada a Belgrado del ministro yugoslavo en Moscú, Milán Gabrilovich, quien esta mañana estuvo de visita en Turquía. Algunos observadores sugieren la posibilidad de un entendimiento entre Turquía, Rusia y Yugoslavia, basándose sobre todo en el hecho de que el Soviet se inclina a favor de Belgrado, como parece demostrarlo la nota de congratulaciones enviada el sábado al nuevo gobierno yugoslavo.

En Belgrado se hacen indicaciones sobre movimientos de tropas alemanas junto a la frontera. Sin embargo los espíritus serenos opinan que esas versiones forman parte de la guerra de nervios que mantiene el Reich hasta tanto se encuentre pronto para la acción o haya recibido satisfacciones de Yugoslavia.

En fuentes diplomáticas se informó que los italianos habían propuesto que fueran a Roma el primer ministro yugoslavo Simovich y el ministro de Relaciones Exteriores, Nincic, pero los yugoslavos rehusaron considerar esa sugestión.

También se dice que Italia trató de que el gobierno yugoslavo enviara una carta a Mussolini pidiéndole la mediación. La gestión italiana, siempre a estar a las versiones recogidas, debía conciliar con las tentativas de los croatas de evitar una guerra. Los líderes croatas, inclusive Augusto Kosutic, se trasladaron a Belgrado después de anunciar que habían llegado a una decisión sobre la actitud de su sector, sobre la base de lo siguiente:

1o. La continuación del acuerdo de 1939 para la autonomía croata.

2o. Garantías de que el gobierno desarrollará una política exterior pacífica evitando la guerra con Alemania.

3o. La creación de un Consejo de Guerra integrado por tres personas (un representante croata, uno servio y otro esloveno) que actuaría como Consejo Privado para resolver los grandes problemas, y cuyas atribuciones excederían de los habituales poderes del gabinete.

UN ACUERDO RUSO-YUGOSLAVO

ESTAMBUL, 2 — Se tiene entendido que un importante mensaje va a bordo de un avión especial que viaja de Belgrado a Moscú, vía Estambul. Esta mañana descendió en el aerodromo local un avión especial yugoslavo que poco después reanudó el vuelo hacia Moscú. En dicho aparato van, según se cree, dos pasajeros, uno de ellos agregado de aeronáutica y otro consejero de la legación yugoslava en Rusia quienes serían los portadores del mensaje de su gobierno para el Soviet.

La noticia indica que Rusia y Yugoslavia están realizando negociaciones, pero no se conoce en qué punto se efectúan las mismas. Aunque en las esferas diplomáticas y militares no tienen noticias más o menos concretas se presume que se trata de algún acuerdo de ayuda mutua.

Matchek colabora en el gabinete

BELGRADO, 2. — De fuente autorizada se anunció que el líder Vladko Matchek aceptó el cargo de vice presidente del Consejo de Ministros.

Se selló la unidad yugoslava

BELGRADO, 2 — Los croatas llegaron a un acuerdo con el gobierno del rey Pedro y mediante su unión con los servios, Yugoslavia puede presentar ahora un frente sólido ante Alemania.

De fuente autorizada se anunció que el líder del poderoso Partido Agrario Croata, Vladko Matchek, aceptó integrar el gabinete del general Simovich como vicepresidente del Consejo de Ministros, cargo idéntico al que ocupaba en el gobierno anterior.

El acuerdo presente es una virtual confirmación del que establecieron croatas y servios en agosto de 1939, con el que se puso fin a una larga era de disensiones.

Desde que se organizó el gobierno de Simovich, el jueves último, los croatas estuvieron considerando la política que adoptarían para el futuro. Las negociaciones se realizaron en Belgrado y Zagreb.

De fuentes extranjeras se hizo notar que el acuerdo equivale a un rechazo para Alemania. En Berlín se afirmaba que existía una seria ruptura entre los servios y los croatas. Por otra parte, se acusaba a los nazis de tratar de separar profundamente a los dos sectores yugoslavos citados, con el objeto de debilitar al país. Esta mañana a su regreso de Zagreb, Kosutik, Sutej y Smoljan conferenciaron con Simovich, con el ministro del Interior Budisavljevic, el líder esloveno Kulovec y el titular de Relaciones Exteriores Nincic, anunciándose después el acuerdo.

Kosutik regresa esta noche a Zagreb para informar a Matchek, quien probablemente mañana a la noche saldrá en tren rumbo a Belgrado a fin de unirse al gobierno.

Despedidas hostiles a los alemanes

BERLIN, 2. — Según despachos recibidos de Graz, refugiados alemanes que hoy llegaron allí procedentes de Yugoslavia, informaron que fueron objeto de demostraciones hostiles a su partida. Según dicen los servios les gritaron: "Cerdos alemanes, avisenle a su Hitler que deseamos la guerra, que deseamos ver sangre. Mataremos a los alemanes. Queremos Karitzia, Estiria y Triestre".

Alemania y Yugoslavia habrían roto los vínculos diplomáticos

BERLIN, 2. — En círculos autorizados alemanes se indicó hoy que habían quedado rotos los contactos diplomáticos y políticos directos entre Berlín y Belgrado. El ministro de Alemania en aquella capital señor Viktor von Heeren llegó a Berlín y se tiene entendido que conferenció largamente con el titular de Relaciones Exteriores Joaquín Von Ribbentrop. No ha habido hasta ahora derivaciones en lo que a la política nazi se refiere, si se exceptúa que se considera todavía válida la adhesión de Yugoslavia a la alianza tripartita. Si von Heeren regresará a Belgrado o no, dependerá, según se cree del curso que tomen los acontecimientos en las próximas 72 horas.

El ministro de Yugoslavia señor Ivo Andric es esperado en ésta en las últimas horas de hoy o en las primeras de mañana. En esferas, autorizadas se informó a la prensa extranjera "que el gobierno alemán se concreta simplemente a contemplar, los acontecimientos de Yugoslavia como mero observador", y se agregó: "Nuestros deseos son que los yugoslavos se comporten decentemente y que cesen en sus agresiones e incendios, y que no sigan haciendo oídos a los agentes ingleses y actuando en forma que interesa a nuestros enemigos, pero no a nosotros. Este punto de vista ya debe ser bien conocido por el gobierno yugoslavo y no es necesaria ninguna otra comunicación desde Berlín".

Esas fuentes siguen absteniéndose de confirmar o desmentir la versión de que Alemania había solicitado la desmovilización del ejército yugoslavo y de otras concesiones, inclusive el pago de indemnizaciones a los ciudadanos alemanes por el menoscabo que sufrieron en manos de los manifestantes a raíz de las demostraciones realizadas en el país después de establecerse el nuevo régimen. Se indica en medios autorizados que existen pocas probabilidades de que en un futuro cercano se reciba en ésta una explicación satisfactoria de la política exterior yugoslava. Esas esferas insisten en manifestar que el titular del Foreign Office, mayor Anthony Eden, estuvo ayer en Belgrado a pesar de los desmentidos hechos desde esa capital, si bien admiten que ya regresó a Atenas.

"La desmovilización de la "Avala" agencia noticiosa yugoslava, agrega, no prueba nada en contrario. Es evidente que Eden se deslizó a cubierto de la oscuridad y se marchó enseguida a fin de justificar el desmentido. Poco es lo que se señala en materia de acontecimientos concretos en la crisis yugoslava, exceptuando el tono cada vez más subido de la prensa alemana en su campaña contra ese país al dar cuenta de malos tratamientos a los ciudadadanos del Reich".

Los diarios publican un despacho de la agencia oficial fechado en Graz en el que se dice que refugiados llegados hoy de Yugoslavia acusan a los servios de haberles gritado a su partida "Cerdos alemanes. Id y decidle a vuestro Hitler que queremos la guerra. Queremos ver sangre. Vamos a asesinar a los "schwabians" y cortarlos en pedacitos. Deseamos sembrar las calles con esos pedacitos. Queremos Koritzia y Trieste".

El "Nachtausgabe" en un título llamativo en su primera página dice: "Los servios amenazan con un segundo "Bromberg"; con lo que se alude a los supuestos asesinatos de gran número de miembros de la minoría germana de Bromberg al comienzo de la crisis polaca. Aduce la prensa que aumentan las demostraciones antigermanas de palabra y de hecho contra los miembros de la minoría y que se siguen incendiando sus aldeas. Aseguran además que aquellos huyen a través de la frontera y que "más de un centenar la cruzó ayer".

Las negociaciones entre los dirigentes croatas en Zagreb siguen figurando en forma destacada en las noticias sobre la situación en Yugoslavia y el "Voelkischer Beobachter", en un despacho que titula: "Aumenta el sentimiento antiservio", dice que en aquellas negociaciones se progresó favorablemente" hacia la unificación de los croatas.

Fuerzas ítalo-germanas ocuparon Mersa el Brega

Las vanguardias sudanesas que ocuparon Asmara, llegaron a la meseta de Massawa, cuya caída se considera inminente

ROMA, 2 — Oficialmente se anunció que las fuerzas mecanizadas germano - italianas ocuparon Mersa el Brega, a 48 kilómetros al Oeste de El Agheila, después de sobreponerse a la resistencia británica.

El ataque contra Massawa

EL CAIRO, 2 — Informan del frente que la vanguardia de las tropas sudanesas en avance desde Asmara llegaron a la meseta próxima a Massawa y cree inminente el ataque a ese puerto. Las fuerzas mixtas británicas que realizaron la rápida marcha de Keren a Asmara, capital de Eritrea, se dirigen ahora hacia el mar Rojo. Los últimos despachos indican que han cubierto la mayor parte del trayecto de 75 kilómetros que media entre Asmara y Massawa.

Las tropas italianas se replegaron hacia Massawa, el último baluarte importante de los italianos en Eritrea y el último puerto marítimo del Africa Oriental que aun tienen en su poder. Los técnicos militares consideran que la caída de esta localidad es cuestión de poco tiempo. Sin embargo señalan que los italianos pueden oponer resistencia aprovechando las ventajas geográficas, puesto que Massawa se encuentra sobre un promontorio que se interna en la bahía.

En los otros dos frentes, en Etiopía y en Libia, hubo también actividades. En el primero las fuerzas imperiales avanzan a lo largo de la línea férrea de Addis Abeba y se supone que tratarán de llegar a la capital etiope antes de pascua.

En Libia, zona de Cirenaica, destacamentos del Eje, calificados como fuerzas de reconocimiento, tomaron Mersa el Brega. En las esferas militares inglesas no se atribuye mucho significado a esas operaciones, pues afirman que las posiciones principales de los británicos están bien defendidas.

Se reveló que Asmara fué declarada ciudad abierta, antes de que los británicos penetraran en esa hermosa localidad africana, cuya población, según el último censo, era de 98.000 habitantes.

Comunicado de guerra italiano

ROMA, 2 — El alto comando expidió hoy el comunicado de guerra No. 299 que dice:

"Frente griego: No ha ocurrido nada digno de mención".

"Africa del Norte: Fuerzas mecanizadas italianas y alemanas, después de sobreponerse a la resistencia del enemigo, ocuparon Mersa el Brega, en Cirenaica. Nuestros aviones bombardearon una nave surta en el puerto de Benghazi y la hundieron".

"Africa Oriental: Durante el día de ayer nuestras fuerzas prosiguieron su resistencia contra un enemigo numéricamente superior en el frente del Norte como como también en la zona del río Awash. Nuestros aviones de caza derribaron dos cazas del tipo Hurricane como también dos aviones de bombardeo".

Comunicado oficial británico

EL CAIRO, 2 — Comunicado del comando general británico: "En Libia los elementos avanzados británicos se están retirando al Noreste de Mersa el Brega. Las operaciones continúan en esa zona".

"En Eritrea nuestras tropas ocuparon ayer Asmara de donde las fuerzas enemigas se retiraron hacia el Sur y Sureste. Se cree que Massawa está todavía en poder del enemigo".

Comunicado oficial del Africa

NAIROBI, 2. — El cuartel general de aeronáutica dió el comunicado siguiente: "El 31 de marzo la aviación sudafricana bombardeó un tren en Welenchiti, sobre el tramo Auaso-Adoma, de la línea férrea de Addis Abeba. Sobre la carretera del punto de referencia se hicieron impactos que alcanzaron también a transportes motorizados. Además se atacó una carretera de Addis Abeba a Sien. En Soroppa, al Norte de Cavello, fueron intensamente bombardeadas y ametralladas las posiciones enemigas italianas y los fascistas se rindieron luego de ser rodeados. En la zona de Majl la aviación bombardeó diversos edificios administrativos".

Bloqueo británico contra Massawa

LONDRES, 2. — El comunicado del Almirantazgo indica que la navegación ítalo-germana procedente de Massawa está experimentando los efectos de la ofensiva británica desde Asmara.

La rapidez de la toma de Asmara luego de la caída de Keren, permite anticipar el rápido asalto final a Massawa, tanto por tierra como por mar y aire. Las tentativas ítalo-alemanas para impedir que sus buques caigan en poder de los británicos han sido frustradas por los buques de guerra ingleses del golfo de Aden y se cree que estas mismas unidades establecerán un bloqueo contra el puerto de Massawa. Se recuerda que hace poco los británicos cerraron el estrecho de Bab el Mandeb, cortando al enemigo la salida hacia el Mar Rojo.

Hundieron un submarino y un petrolero italianos

LONDRES, 2. — Oficialmente se anunció que un submarino británico comunica que hundió en el Mediterráneo un sumergible italiano, como también al petrolero "Laura Corrado", de 3.645 toneladas, de la misma bandera.

F. DARLAN REGRESA A VICHY

Inmediatamente después de su arribo conferenciará con Petain

VICHY, 2. — El almirante Darlan partió a medio día de París y llegará a Vichy al promediar la tarde. Inmediatamente después de su arribo conferenciará con el mariscal Petain acerca de las conversaciones que mantuvo con el embajador alemán Otto Abetz y las demás autoridades germanas de ocupación, así como sobre el encuentro naval ocurrido en aguas de Nemours.

A los 103 años falleció una anciana, en París

VICHY, 2. — La anciana R. Secret, falleció en París a la edad de 103 años. Durante toda su vida vivió en lo alto de la colina de Montmartre, donde permaneció a raíz del sitio de París en 1871.

En julio último, cuando los alemanes nuevamente volvieron a la capital francesa, tampoco quiso abandonar el lugar de su residencia.

Alemania ejerce presión sobre Francia

VICHY, 2. — Se dice, sin confirmación, que los alemanes ejercen presión para establecer una colaboración industrial con la zona libre de Francia, mediante la cual las industrias francesas en dicha zona aceptarían contratos con los alemanes a cambio de materias primas en la misma proporción que aceptan las industrias pesadas en la zona ocupada.

La United Press tiene entendido que el Departamento de Estado de Wáshington ha sido informado que el gobierno francés ha rechazado todas las sugestiones con respecto a una colaboración industrial de su imperio colonial, particularmente Marruecos. También se tiene entendido que el Departamento de Estado ha recibido seguridades de que los franceses no permitirán una infiltración alemana allí, como tampoco permitirán un aumento de los "peritos" alemanes, destacados en Africa del Norte, cuyo número se limitará al total especificado en la convención del armisticio.

Según despachos no confirmados que llegaron hoy a Vichy, las fuerzas alemanas de ocupación comparten ahora dos de las ciudades más grandes en la zona alemana, con los italianos. Se añade que fuerzas italianas de ocupación han llegado a Burdeos y a París. Hasta la fecha, toda la ocupación de la zona del Norte de Francia estaba a cargo de las fuerzas alemanas, en tanto que la ocupación italiana en el territorio francés se había limitado a los suburbios de Menton, sobre la costa de la Riviera y en la región del valle del alto Martinné.

Es comentada una protesta francesa

LONDRES, 2 — Se cree que es probable que la anunciada enérgica protesta formulada por el gobierno de Vichy a raíz del incidente de Nemours, tendrá como resultado que los británicos exijan una explicación autorizada acerca de las intenciones francesas hacia Gran Bretaña. También se cree que provoque un anuncio de un acuerdo entre Estados Unidos y Gran Bretaña relativo al bloqueo y que, entre otras medidas, podría incluir la de no permitir más el envío de alimentos a Francia.

Las esferas influyentes se hacen eco de las exigencias formuladas el martes pasado por miembros del Parlamento en el sentido de que se haga cuanto sea posible para cerrar lo que se considera como una de las mayores brechas del bloqueo de Alemania, aun con el riesgo de que se tenga que librar un encuentro con la flota francesa.

El "New Chronicle", en un editorial que publica hoy, dice que "cualquier nueva debilidad de nuestra parte sólo puede conducir a nuevas exigencias por parte de Darlán. Tarde o temprano se tendrá que solucionar la situación de Vichy y es posible que perdamos más con postergar esa solución que con intentar lograrla ahora."

El mismo diario duda que sea probable que Darlán arriesgue sus barcos en una acción con los británicos, por el temor de perder su mejor medio de relación con Hitler: su flota.

El "Daily Mail" dice: "No buscamos una querella con Francia, pero Gran Bretaña y Estados Unidos se verán obligados a cerrar esa brecha seria en el bloqueo".

Se espera que el ministro de Guerra Económica, Hubg Dalton, formule una declaración en la Cámara de los Comunes después del receso de Semana Santa, acerca de la política del bloqueo británico. En las esferas bien informa das de esta capital se cree que Alemania ya siente los efectos de una seria escasez de caucho, cobre, níquel, materiales para curtimiento y maderas y que actualmente está gastando más petróleo de lo que recibe y que, por lo tanto, debe estar empleando sus reservas.

El comentarista diplomático de otro diario, pasando revista a la situación francesa, afirma que cuando se produjo el colapso de Francia, fueron detenidos en puertos franceses barcos británicos y aliados que desplazaban en conjunto más de 250.000 toneladas. Manifiesta que "la totalidad de estas naves, incluyendo las británicas, son empleadas por los franceses o por los alemanes, principalmente desde los puertos de Burdeos y Nantes". Añade, sin embargo, que la pérdida ha sido subsanada en parte por la detención británica de cien mil toneladas de naves francesas. Afirma que cuando Francia se dirigió por primera vez a Estados Unidos solicitando el envío de alimentos, las patrullas británicas detuvieron a numerosas naves que se dirigían desde la Unión con destino a Francia y descubrieron que se hallaban medio vacías o cargadas con artículos no esenciales para la alimentación, tales como bananas, ananás, etcétera.

Inglaterra tendrá en breve el dominio del aire sobre el Canal

Ello le permitirá el control de las zonas ocupadas por el Reich en Francia, Bélgica y Holanda y llevar "la guerra hasta allí"

LONDRES, 2. — Una autorizada publicación aeronáutica predice que Gran Bretaña tendrá el dominio del aire sobre las costas controladas por Alemania, lo que luego le permitirá llevar la guerra "hasta el propio territorio enemigo".

En la publicación se alude en forma indirecta a Estados Unidos al decir: "Dependemos de nuevos cazas y bombarderos en tal cantidad que a su debido tiempo nos darán el dominio sobre las costas enemigas". Los editores C. G. Grey y Leonard Brigman, declaran que "son excelentes las perspectivas para los próximos años, teniendo en consideración nuestros errores y omisiones de los últimos 20 años desde que el período de las Reales Fuerzas Aéreas de 1918 fué reducido en 1920 por Churchill, entonces secretario de Guerra y Aviación, como también nuestros errores y omisiones desde que se inició la actual guerra, nos hallamos ahora en una posición sumamente satisfactoria".

En la publicación se incluyen detalles acerca del "Douglas B. 19", bombardero cuatrimotor, el más veloz construído en Norte América, como un indicio de lo que el enemigo puede esperar para el próximo año. La envergadura del aparato es de 212 pies y pesa con carga máxima 8.164.000 libras. Su autonomía de vuelo figura con 7.500 millas. En el anuario también figuran los principales aviones empleados por Alemania en el primer año de la guerra. Declara que el cuatrimotor Focke Wulf "Condor" utilizado en el transporte de tanques, desarrolla una velocidad de crucero de 360 kilómetros por hora y que su autonomía de vuelo es de 1.530 kilómetros. Dice que el Junkers 89 de bombardeo puede cargar 8.000 libras de bombas y volar a 350 kilómetros por hora, en tanto que su autonomía de vuelo es de 2.400 kilómetros. Añade que el Heinkel H. 103, el más moderno de los cazas de un solo asiento de la Luftwaffe, desarrolla una velocidad apoximada de 660 kilómetros por hora. Además está armado con cuatro cañones de gran calibre".

Comunicado de los ministerios

LONDRES, 2. — Los ministerios del Aire y de Seguridad Interna, dieron a conocer el siguiente comunicado conjunto: "Cayeron algunas bombas en el Suroeste de Inglaterra, pero ocasionaron pocos daños. No hubo víctimas en estas incursiones aéreas del día, que fué la única.

Fué hundido un buque italiano

LONDRES, 2. — Oficialmente se anunció que la aviación naval hundió a un destructor italiano de la clase del "Pantera", mientras iba en ruta a Massawa. No se indicó cuando ocurrió el hundimiento.

Buques del Eje hundidos

LONDRES, 2. — El Almirantazgo dió a publicidad el siguiente comunicado:

"El comandante en jefe para las Indias Orientales informa que el buque mercante alemán "Bertrame de Rickners", de 4.488 toneladas, mientras iba con ruta a Massawa fué interceptado por el destructor "Kandahar", a cargo del comandante Robertson. El mismo comandante en jefe de las Indias Orientales anunció que un destructor italiano de la clase del "Pantera", de 1.526 toneladas, fué hundido por la aviación naval.

Un aparato de la aviación británica, al realizar un reconocimiento, informó que el destructor había salido de Massawa. Localizada la nave la aviación naval la hundió.

Actividad aérea de los británicos

LONDRES, 2 — El Ministerio de Aeronáutica dió el siguiente comunicado:

"Un avión británico torpedeó ayer frente a la costa de Dinamarca a un buque mercante enemigo. Otros aviones ametrallaron a pequeñas unidades navales y efectuaron un ataque desde poca altura contra los emplazamientos de artillería a lo largo de la costa de los territorios ocupados.

"Las lluvias y las nubes bajas dificultaron durante el día de ayer la tarea de nuestras patrullas aéreas encargadas de localizar a la navegación enemiga frente a las costas de Francia, Bélgica y Holanda. Uno de nuestros aviones no regresó a su base."

Operaciones aéreas sobre Inglaterra

LONDRES, 2. — Pese al mal tiempo, las Reales Fuerzas Aéreas llevaron ayer ataques diurnos contra la navegación, consiguiendo torpedear a un barco mercante frente a la costa dinamarquesa, y ametrallar unidades navales y emplazamientos de artillería enemigos.

Por su parte, la aviación alemana, después de los bombardeos de ayer contra aeródromos británicos y otros puntos en los que perdió cinco aparatos, quiso hoy, a plena luz del día, repetir las incursiones contra algunas ciudades británicas sin lograr éxito perdiendo un bombardero. No obstante las persistentes lluvias que hicieron prácticamente nula la visibilidad, el comando costero destacó numerosos aparatos en las costas de Francia y los Países Bajos en busca de barcos de guerra y mercantes alemanes.

Las incursiones fueron fructíferas porque uno de los aviones consiguió torpedear a un barco de carga enemigo frente a la costa de Dinamarca. Entre tanto, otras máquinas se dedicaron a ametrallar a pequeñas unidades navales descubiertas en puertos enemigos ocupados, extendiendo a la vez los ataques a los emplazamientos de artillería alemanes, sobre la costa del canal de la Mancha, especialmente en Francia, donde el enemigo tiene piezas de gran calibre con las cuales bombardea a Dover.

En cuanto a las actividades aéreas alemanas, Londres gozó ayer de su duodécima noche consecutiva de calma. El enemigo sólo atacó con muy pocas máquinas algunos puntos del Suroeste de Inglaterra donde no hubo víctimas y muy escasos daños materiales. Estas incursiones costaron a los alemanes la pérdida de cinco aviones. El primero de los aparatos derribados fué un Heinkel III atacado frente a la costa de Gales al anochecer por un Hurricane. El segundo fué también un Heinkel III al que abatieron, incendiándolo, dos aviadores polacos. La tercera máquina alemana destruída fué un Dornier 215 que al recibir una descarga de las ametralladoras de un caza británico, cayó envuelto en llamas el martes, frente a la costa de Cornualles. Los dos últimos aparatos alemanes abatidos ayer fueron dos bombarderos que intentaron atacar a barcos mercantes británicos, los que recibieron los impactos de las ametralladoras de los cazas británicos, cayendo los dos frente a la costa de Gales.

En consecuencia, la aviación alemana perdió ayer en total cinco máquinas. En cuanto a las incursiones diurnas de ayer, algunas escuadrillas enemigas atacaron algunas ciudades como de costumbre, y eligieron varios aeródromos británicos como objetivos. La eficaz intervención de las defensas terrestres impidió que el enemigo tuviera éxito. Ningún aeródromo sufrió daños. Hubo que lamentar algunos muertos y heridos. De las cinco máquinas destruídas ayer, todas fueron durante ataques a aeródromos. Tanto en las operaciones de ataques a la navegación como en la defensa de la metrópoli, los británicos sólo perdieron en total un caza. Las incursiones diurnas de hoy tuvieron como objetivos ciudades costeras del Sur y Suroeste de Inglaterra, como East Anglia, donde hubo víctimas y los daños materiales fueron de poca importancia.

Los alemanes perdieron un bombardero que fué abatido esta mañana frente a la costa Este de Dover. Los tripulantes de la máquina no pudieron ser hallados.

ENTREVISTA MILITAR EN FILIPINAS

Conferenciarán jefes ingleses con autoridades estadounidenses

MANILA, 2. — Llegarán hoy a la base norteamericana de Cavite, en un hidroavión cuatrimotor británico, el mariscal de aviación Sir Robert Brooke Popham, comandante en jefe para el Extremo Oriente; el mayor general Richard Ewing, jefe del estado mayor, y otros altos jefes militares ingleses quienes se trasladarán después a Hong Kong.

Se informó que los citados funcionarios conferenciarán con el almirante Thomas Charles Hart comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas en Oriente. Es la primera vez en la historia que un avión británico comercial o militar desciende en la zona de Manila.

Los viajeros seguirán para Hong Kong, mañana o el viernes.

Consolidación de planes

MANILA, 2. — Se espera que la conferencia Brooke Popham - Hart, tenga como resultado una consolidación de los planes anglo-norteamericanos de defensa del Lejano Oriente para hacer frente a cualquier amenaza del Eje.

El mariscal del aire Sir Robert Brooke Popham llegó a ésta acompañado por altos miembros de su estado mayor con el objeto de conferenciar con el almirante Thomas Charles Hart. Ambos son los dirigentes militares británico y estadounidense de más alta graduación en el Lejano Oriente.

También se informa en las altas esferas que los dos altos jefes tienen la intención de colaborar con las fuerzas defensivas de Holanda que se encuentran bajo la jurisdicción del gobierno de Holanda en Londres, para el objeto de desarrollar un programa de defensa en el Lejano Oriente.

En las esferas navales de ésta se atribuye gran importancia a la entrevista mantenida entre ambos jefes, en vista de la creciente colaboración anglo - norteamericana en el Lejano Oriente, aunque los funcionarios británicos manifestaron que la visita hecha por Brooke Popham al almirante Hart no es más que una visita de rutina.

Las autoridades navales tomaron las medidas necesarias para que un avión militar británico pudiera aterrizar en Cavite y el mariscal del aire Sir Brooke Popham fué recibido a su llegada por el ayudante del almirante Hart.

En las esferas autorizadas se informó que Brooke Popham conferenció con los funcionarios de las Indias Orientales Holandesas en Batavia, antes de dirigirse a Manila y que por lo tanto se puede esperar que su conferencia con Hart abarque todos los aspectos del programa anglo-americano de defensa en el Lejano Oriente.

Sir Robert Brooke Popham actualmente realiza una jira de inspección de todas las defensas británicas en el Lejano Oriente.

MEJICO SE INCAUTO DE 12 NAVES MERCANTES DEL EJE

Cuando los funcionarios mejicanos se acercaron al buque italiano "Atlas" su capitán, Lelio Fazzi intentó hundirlo

ECUADOR SE INCAUTO DE UN BUQUE

TAMPICO, 2. — En circunstancias en que funcionarios navales se acercaban al buque italiano "Atlas" su capitán Lelio Fazzi intentó hundirlo. El barco varó sobre el lecho del río, pero se espera reflotarlo pronto. Su desplazamiento es de dos mil toneladas.

Tanto el capitán como la tripulación permanecen a bordo bajo arresto hasta que se delimiten las responsabilidades.

Los buques incautados por Méjico

TAMPICO, 2. — Soldados completaron la tarea de colocar a las naves del Eje bajo custodia, ascendiendo a doce las naves incautadas por Méjico desde que se impartió ayer la orden de hacerlo. Todas las naves fueron detenidas en Vera Cruz. El único incidente registrado fué un intento de hundir la nave italiana "Atlas", abriéndosele los grifos que permitían la entrada de agua a las bodegas.

La nave varó sobre el lecho del río pero se cree q' será posible reponerla nuevamente a flote. La nave alemana "Orinoco", que hace algún tiempo intentó burlar el bloqueo británico y que más tarde regresó a puerto, conducía, según se informa, cargamento de explosivos; a bordo de la misma se produjo un incendio. Los siguientes son los buques que han sido puesto bajo custodia:

En Vera Cruz: el vapor alemán "Hamain" de 4.174 toneladas y el italiano "Giorgio Fassio" de 6.735 toneladas.

En Tampico: el alemán "Orinoco" de 9.660 toneladas, el carguero italiano "Marina Obero" de 6.120 toneladas y el "Stellio" de 6.263 toneladas; buques tanques italianos: "Fede" de 7.884 toneladas; "Americano" de 7.008 toneladas; el "Genovano" de 6.067 toneladas: "Atlas" de 2.000 toneladas; "Lucifero" de 4.000 toneladas y el "Tuscania" de 6.934 toneladas.

Medidas del gobierno chileno

SANTIAGO DE CHILE, 2. — En los círculos gubernamentales se informó que se adoptan medidas para evitar que los buques refugiados extranjeros surtos en los puertos chilenos sean hundidos o incendiados.

Empero, no se quiso revelar la naturaleza de esas medidas y si en ellas está incluida la incautación.

Un buque alemán obtuvo permiso para partir

TALCAHUANO, 2. — Trascendió que el carguero alemán "Osorno" pidió y obtuvo autorización para zarpar. En las esferas navales se explicó que ninguna disposición impide a las naves salir del puerto, puesto que las medidas del gobierno tienen por fin impedir hundimientos o incendios que pudieran perjudicar el movimiento portuario.

Se destaca que el puerto de Talcahuano es el primero de naturaleza militar del país.

El "Osorno" tiene un cargamento completo de productos alimenticios, y minerales y está pintado de gris oscuro para disimular su presencia en alta mar. Su desplazamiento es de 4.024 toneladas. Fué internado en setiembre de 1939 y ahora tiene el propósito de ir a Hamburgo.

De cualquier manera las autoridades tomaron medidas de defensa para el caso de que se hiciera algún intento de hundirlo o incendiarlo.

El gobierno ecuatoriano se hizo cargo de un barco

GAYAQUIL, 2. — El gobierno ecuatoriano se hizo cargo del carguero alemán "Cerigo" de 1.130 toneladas y se procedió al arresto del capitán Heller y seis marineros, acusados de sabotaje. La nave se encuentra surta en el puerto desde el 29 de agosto de 1939.

En las últimas horas de ayer se observó que en la parte central del "Cerigo" salía una columna de humo, lo que puesto en conocimiento de las autoridades navales, dió lugar a una inmediata intervención de abordaje. Poco después entraron en funcionamiento las autobombas "Huancavilca" al mando del coronel Aurelio Barreda Calvo y se daba comienzo a la lucha contra las llamas que finalmente se extinguieron a las 22.

Al subir a bordo las autoridades, acompañadas de varias personas, una de éstas procedió a arriar la bandera nacional-socialista, reemplazándola por la ecuatoriana.

El fuego se vió favorecido por la naturaleza del cargamento del "Cerigo", consistente en aceite, pinturas y carbón. Se ha sabido que se le controlaba desde el buque de guerra "Presidente Azar", pues se temía que sus tripulantes intentaran hundirlo, lo que habría ocasionado perjuicios al tránsito marítimo del puerto.

La cancillería informó que el gobierno ecuatoriano jamás tuvo la intención de confiscar la nave habiéndose resuelto su incautación para evitar un sabotage, por lo que el mismo gobierno había dispuesto que se vigilaran los movimientos de sus tripulantes.

Partió el "Osorno"

TALCAHUANO, 2. — El vapor de carga alemán "Osorno", partió con rumbo desconocido.

Se espera una reacción en Berlín

BERLIN, 2. — Se espera hoy una reacción, sea directamente del gobierno o bien de fuentes oficiales allegadas al mismo acerca de la incautación de buques germanos por las autoridades norteamericanas. Por ahora el asunto está a estudio del Departamento de Justicia del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De fuente bien informada se hizo notar que esos barcos eran de propiedad privada y por lo tanto no se justifica la medida norteamericana. Por otra parte se señala que tampoco tienen fundamento las explicaciones dadas en Estados Unidos de que se había procedido a la incautación de las naves en bien de la seguridad de los puertos norteamericanos, puesto que se habría podido fácilmente retirar a los buques con ayuda de los remolcadores y anclar fuera de los puertos.

Hasta el presente no se tiene ningún indicio concreto de cual será el tenor de la réplica alemana.

Rechazarán las gestiones italo-alemanas

WASHINGTON, 2. — Los comisionados marítimos opinan que la comprobación de que los marineros italo-alemanes han cometido saboteos, daría a Estados Unidos el derecho legal de conquistar las naves del Eje que ahora están bajo "custodia protectora".

Un funcionario local declaró: "Es indudable que si los tripulantes son culpables del saboteo podríamos requisar los buques para nuestro propio uso, de acuerdo con la ley aprobada en la guerra mundial. Sin embargo por el momento la Comisión Marítima no consideró planes para confiscar esos buques y utilizarlos".

Entre tanto todo indica que el gobierno rechazará de plano las exigencias italo-alemanas para liberación de los 30 buques ocupados y de sus respectivas tripulaciones. El procurador general Jackson, dió instrucciones a los demás procuradores para que actúen inmediatamente en base a la acusación de saboteo.

Zafó el "Monserrate"

EL CALLAO, 2 — Con la marea alta el vapor alemán de carga "Monserrate", que todavía estaba ardiendo, zafó del lugar donde estaba encallado y comenzó a navegar al garete, lo que fué aprovechado por un remolcador de la armada peruana para llevarlo hacia una playa situada más al norte de la bahía con el objeto de vararlo nuevamente.

El "Leipzig" sigue ardiendo en el mismo sitio.

Fueron recibidas las protestas del Eje

WASHINGTON, 2 — El secretario de Estado, Cordell Hull anunció que el gobierno de Estados Unidos recibió las protestas elevadas por Alemania e Italia contra la incautación de 30 naves pertenecientes al Eje en puertos de la Unión.

Violento comentario alemán

BERLIN, 2. — El órgano "Política y Correspondencia Diplomática" ataca hoy la incautación de las naves del Eje por Estados Unidos y manifiesta que es un acto digno de un pistolero.

Añade que es "un nuevo acto de violación del régimen de Roosevelt y constituye la violación más flagrante por Estados Unidos del derecho internacional".

El editorial del órgano mencionado es el primer comentario extenso que se publica en ésta acerca de la incautación de las naves mercantes del Eje. Alega que los daños causados a las naves por sus tripulaciones constituyen simplemente medidas para impedir el empleo ilegal de esas naves con provecho para el enemigo. La incautación de naves extranjeras en Estados Unidos, cualquiera que haya sido el motivo no es más que un nuevo acto de violencia del régimen de Roosevelt.

Nuevos incendios a bordo del "Cerigo"

GUAYAQUIL, 2 — A bordo de la nave alemana "Cerigo" hubo hoy, nuevamente, dos principios de incendio que fueron rápidamente sofocados por las autoridades portuarias.

El capitán y los miembros de la tripulación se encuentran ahora detenidos en el cuartel del batallón Montecristo, habiéndose iniciado ya la investigación sumaria para ver a quien corresponde responsabilizar por el acto de sabotaje llevado a cabo ayer.

Las autoridades portuarias toman medidas tendientes a varar la nave alemana en los bajos de la isla Santay, para que no constituya una amenaza a la navegación.

No regresaron las naves peruanas

EL CALLAO, 2. — Aun no han regresado a este puerto el crucero peruano "Grau" y el destructor "Guisse", que en la noche del 31 de marzo salieron en persecución de los vapores alemanes "Muenchen" y "Hermonthis". Se ignora hasta ahora el resultado de la búsqueda, tanto aérea como marítima.

El gobierno del Perú clausuró la "Transoceán"

LIMA, 2. — Por decreto se dispuso la clausura de las oficinas de la agencia oficiosa alemana "Transoceán" y la prohibición de que siga funcionando en el país.

En los considerandos se establece que "dicha agencia viene difundiendo noticias que pueden perturbar las buenas relaciones internacionales del Perú ofender el sentimiento nacional de esos pueblos y afectar las instituciones democráticas".

DETENCION DE DOS AVIONES EN PERU

LIMA, 2. — Los aparatos trimotores de la Lufthansa Peruana, denominados "Cuandoy" y "Guascaran" fueron trasladados del aeródromo comercial de Lima "Tambo" a la base militar de aviación situada en Las Palmas. Se recuerda que en la tarde de ayer las autoridades procedieron a la detención de esas máquinas en circunstancias en que pretendían salir del país, en ellas, los capitanes de los buques alemanes anclados en el puerto de El Callao.

Importación de cueros de la Argentina

Es posible que EE. UU. ordene una remesa importante

WASHINGTON, 2. — El representante Sthefan, durante la reunión realizada hoy por la comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes que actualmente tiene a consideración el proyecto de presupuesto del Departamento de Estado, declaró que es probable que se importe una cantidad considerable de cueros vacunos de la Argentina para la fabricación de calzado para el ejército.

Declaró que recientemente se había aprobado un proyecto de ley de la Cámara autorizando la compra de 1.250.000 pares de botines, principalmente de cueros vacunos, para el ejército. Añadió: "Aumenta constantemente el precio de los cueros vacunos, pues aparentemente existe una gran escasez. Es probable que se importará una cantidad considerable de cueros vacunos procedentes de la Argentina o de otras partes para la fabricación de esos calzados".

El ex-subsecretario Henry Grady, informó a la comisión que a pesar de la considerable discusión que se está registrando acerca de la cuestión de la exportación de carnes envasadas argentinas, creía que las importaciones de este producto representan menos del 5 por ciento del consumo del país.

El representante Stefan también declaró que si Estados Unidos "se viera envuelto en un conflicto en el Lejano Oriente posiblemente vería cortados sus abastecimientos de aceite, pero existe la posibilidad de subsanar en gran parte esa situación con importaciones de otros aceites de Sud América".

ATAQUES ITALIANOS RECHAZADOS

ATENAS, 2 — El Ministerio de Guerra dió a publicidad el siguiente comunicado: "El enemigo arremetió contra las posiciones que los griegos arrebataron a los italianos el lunes, pero fué rechazado. Tomamos más de 80 prisioneros, inclusive un oficial".

"En otras secciones hubo actividades de patrullas y de artillería".

Las huelgas amenazan con paralizar la industria bélica en los E. Unidos

En Milwaukee la policía recurrió a todos los medios a su alcance para impedir que los huelguistas cometieran atropellos

DEARBORN (Michigan), 2. — La unión de obreros de la industria del automóvil, afiliada al Comité Organizador Industrial, envió esta mañana temprano piquetes de vigilancia para poner en vigencia la orden de huelga contra las fábricas Ford de River Rouge, (la unidad industrial más grande del mundo que emplea a 85.000 operarios). En ese establecimiento se produjo una huelga de brazos que duró ocho horas.

Harry Bennet, director del personal, anunció que la fábrica permanecería abierta "para todo aquel que se presentara a trabajar como de ordinario". La unión de obreros del automóvil afirma que la mayoría de los operarios militan en sus filas y anunció que está dispuesta a una solución definitiva con Henry Ford, el único de los grandes fabricantes de automóviles que utiliza también obreros no pertenecientes a la unión. Esta última exige algunos privilegios para los obreros y la reincorporación de cuatro operarios cuya cesantía ocasionó la huelga de brazos caídos de ayer.

La compañía Ford tiene encargues del gobierno por valor de 154.000.000 de dólares con destino al programa de la defensa. El privilegio que pide la unión es el derecho de reunión de los operarios para resolver sus problemas en las fábricas. Ese asunto está actualmente a estudio de la Junta Nacional de Trabajo en Washington. Los actos de violencia, que se caracterizaron en la huelga, obligó a llamar a las tropas del Estado para que restablecieran el orden.

Disturbios entre huelguistas y policías

MILWAUKEE (Wisconsin), 2. — La fábrica Allis Chalmer fué cerrada hoy a pedido del gobernador Julius Heil quien solicitó el concurso de las tropas de Estado para impedir derramamiento de sangre y al mismo tiempo requirió la intervención del presidente Roosevelt a fin de solucionar esta huelga que ya dura 70 días, impidiendo el cumplimiento de contratos para la defensa nacional por valor de 45.000.000 de dólares.

37 personas, en su mayoría huelguistas, resultaron heridas en un choque entre miembros del Comité Organizador Industrial y la policía. Las autoridades de la zona admitieron que la situación había llegado a un punto de difícil control. Anoche cuando salían unos 1.000 obreros que correspondían al turno del día, los huelguistas se aproximaron al parecer con la intención de cerrarles el paso. La policía hizo avanzar sus "fortalezas móviles" dotadas de todas las armas para combatir a los causantes de los desórdenes y simultáneamente hizo fuego con proyectiles de gases lacrimógenos. Los agentes a pie intervinieron a golpes de puños o con sus bastones y finalmente hubo que recurrir a las grandes mangueras para dispersar a los huelguistas.

La fábrica había sido reabierta la semana última de acuerdo a un pedido del ministro de Marina, Frank Knox, y el jefe de la Junta Nacional, Kudsen. La actitud de los huelguistas obligó a los policías a actuar sin contemplaciones. Luego de ser dispersados con las mangueras, los huelguistas volvieron a la carga con piedras y otros proyectiles. Rompieron las ventanillas de las fortalezas móviles y la policía tuvo que hacer uso de abundante cantidad de gases lacrimógenos. El mismo automóvil del gobernador, alcanzado por las piedras, resultó con todos los vidrios rotos.

Las huelgas en Estados Unidos

NUEVA YORK, 2 — Tres de las huelgas obreras principales, en las cuales participan más de medio millón de hombres y afectan contratos para la defensa que alcanzan a un valor total de 200 millones de dólares, aumentaron en intensidad hoy y se vieron acompañadas por actos de violencia, en tanto que el primer magistrado, señor Roosevelt, por intermedio de su secretario anunció que se permitirá que las oficinas gubernamentales pertinentes se encarguen de la cuestión hasta tanto se adopten enérgicas medidas.

Una de las huelgas afecta a 85.000 hombres de la fábrica de la Ford Motor Company en Dearborn. La mayoría de estos obreros vieron impedida su entrada en la fábrica por los huelguistas, que bloquearon las calles de acceso con innumerables automóviles. La Ford tiene pendientes contratos para la defensa que alcanzan a un total de 154 millones de dólares. Esta noche es esperado en Dearborn, procedente de Filadelfia, el conciliador general James Dewey. Mientras tanto, la policía de Dearborn se esfuerza por mantener el orden a la espera de refuerzos, en la fábrica de River Rouge, que en realidad es una ciudad altamente industrializada con carreteras que tienen una extensión de 14 millas. La fábrica alcanza una superficie de 11 millones de pies cuadrados.

Choque entre obreros de la Ford

DEARBORN, 2. — Se registró hoy el primer acto de violencia en una fábrica de la Ford Company, cuando doscientos obreros negros salieron por el portón principal armados con barras de acero y trozos de cañería y desafiaron a un piquete de obreros de vigilancia a pelear. Estos últimos se arrojaron sobre los negros arrojándoles ladrillos y piedras.

La policía intervino de inmediato y obligó a los obreros negros a penetrar nuevamente en la fábrica.

Más detalles sobre el combate aero-naval librado en el Jónico

ALEJANDRIA, 2 — Durante el combate del mar Jónico, en el cual la flota italiana sufrió uno de los desastres más grandes de la historia naval, se desarrolló una acción individual entre el portaaviones británico "Formidable" y el acorazado italiano "Vittorio Veneto". El siguiente es un resumen extraoficial del libro de bitácora del "Formidable", que relata la derrota sufrida por el acorazado:

"Nuestro ataque contra la base de torpedos aéreos se inició a las 11.45 y en ese momento el "Vittorio Veneto" hacía fuego con sus cañones de 15 pulgadas, pero fué alcanzado por un torpedo arrojado por uno de nuestros aviones. El acorazado se vió obligado a cesar el fuego y giró para alejarse. El ataque se había llevado a cabo a 80 millas al Suroeste de Creta. El "Vittorio Veneto" se hallaba entonces a unas cien millas al Oeste de la flota de combate británica. A las 12.15 el "Formidable" se colocó en posición de permitir que una segunda fuerza aérea de combate levantara vuelo. Poco después nos reunimos nuevamente con la flota y casi de inmediato fuimos atacados por tres aviones torpederos italianos.

"La segunda fuerza aérea ofensiva británica permaneció en las cercanías de la flota hasta las 14, cuando recibió orden de atacar. Recién atacaron a las 14.30 y los aviones consiguieron perder altura hasta que un destructor abrió fuego contra ellos. Este destructor fué desmantelado por dos de nuestros aviones. Mientras tanto, el "Vittorio Veneto" se alejaba de la escena, pero un avión consiguió atacarlo en momentos que viraba y lo alcanzó con un torpedo. Dos aviones dispararon dos torpedos desde una posición perfecta, observándose que uno de ellos dió en el blanco.

"Se cree posible que otro torpedo haya dado en el blanco, pero no se pudo observar si así fué, debido a que el avión se vió obligado a virar rápidamente y alejarse para evitar el fuego antiaéreo. Después de este ataque, la velocidad del "Vittorio Veneto" quedó reducida a 10 ó 12 nudos. Todos los aviones que habían regresado del primer vuelo efectuado con éxito por la mañana en busca de la flota italiana, fueron reabastecidos y salieron nuevamente.

"La segunda fuerza aérea ofensiva regresó a las 15.44. Los aviones de reconocimiento regresaron a las 18.14 e informaron que el "Vittorio Veneto" navegaba a razón de 8 nudos por hora. A la caída de la tarde levantó vuelo una tercera fuerza ofensiva, que mantuvo a la flota enemiga a la vista hasta poco antes de entrada la noche, cuando empezó su ataque. Sin embargo, el fuego antiaéreo fué tan intenso que nuestros aviones se vieron obligados a alejarse momentáneamente, regresando con posterioridad para atacar en forma individual desde posiciones muy distintas. Un crucero (que posteriormente se comprobó que era el "Pola") fué alcanzado por un torpedo. La oscuridad impidió que se observara si hubo otros impactos.

"A la entrada de la noche el "Vittorio Veneto" estaba protegido por dos destructores y más de cinco cruceros. Tenía el alcázar bajo el agua y su velocidad había sido reducida considerablemente."

Regresó hoy el ministro de Agricultura

BUENOS AIRES, 2. — A las 9.35 llegó el tren especial conduciendo de regreso al ministro de Agricultura de la Nación Amadeo y Videla. Esperaban al secretario de Estado, en el andén de la estación, el subsecretario y oficiales mayores de la repartición.

Declaró el ministro que se hallaba satisfecho de su viaje al Oeste del país por las sugestiones recibidas, las que serían estudiadas y resueltas con equidad.

Viaje de dos ministros uruguayos al Brasil

MONTEVIDEO, 2 — En breve saldrán para el Brasil el ministro de Relaciones Exteriores e Interior, Dres. Alberto Guani y Pedro Manini Ríos, respectivamente. El primero visitará la región de las aguas minerales de Urahy, estado de Río Grande del Sur y el segundo irá a Pocos de Caldas donde permanecerá por espacio de varias semanas.

Su Santidad Pío XII recibió hoy al canciller japonés

CIUDAD DEL VATICANO, 2.- El ministro japonés de Relaciones Exteriores, Yosuke Matsuoka, fué recibido en audiencia por Su Santidad Pío XII y se tiene entendido que ambos discutieron la posibilidad de realizar "sondeos de paz".

Matsuoka estuvo 65 minutos con el Papa hablando, según se cree, de la complicada situación internacional. El tema principal de la conversación habría sido la perspectiva de que el Sumo Pontífice aproveche su alocución del día de pascua para intentar una gestión pacifista.

Hoy Matsuoka debe conferenciar por segunda vez con el primer ministro Mussolini. De fuente fidedigna se anunció que el Duce y su visitante discutieron la probable actitud del Japón para el caso de que Estados Unidos y Yugoeslavia ingresen al conflicto general.

El ministro japonés llegó al Vaticano a las 9 y el Papa lo recibió en sus habitaciones. Después de la audiencia, visitó al secretario de Estado, cardenal Maglione. Al terminar la visita, el Papa declaró: "Me complace sobremanera l entrevista. Matsuoka es un gran estadista".

Viaje del embajador japonés en Londres

LONDRES, 2 — De fuentes niponas autorizadas se informó que el embajador Shigemitsu proyecta salir esta mañana en avión para Lisboa, de donde seguirá a Vichy a fin de entrevistarse con el ministro de Relaciones Exteriores de su país, señor Matsuoka, actualmente en Italia.

Las relaciones anglo-japonesas

LONDRES, 2. — El subsecretario de Relaciones Exteriores, Richard Austen Butler, en respuesta a una pregunta que se le formuló hoy en la Cámara de los Comunes, declaró que se hace constantemente menos satisfactoria la política comercial de "puertas abiertas" que el Japón observa con China. Añadió que recientemente se había llamado la atención del embajador japonés sobre la existencia de una situación que el gobierno de S. M. no puede reconciliar con la política comercial de "puertas abiertas" que el gobierno del Japón ha anunciado tantas veces en el pasado.

Al preguntársele a Butler si podía considerar que el Japón no cumplía con lo establecido en diversos acuerdos con respecto a los intereses europeos, el sub secretario declaró: "Por una parte tenemos las declaraciones japonesas y por la otra podemos observar cómo se desarrolla la situación. Los japoneses aseguran que su política no ha sufrido modificaciones mientras que cuando más miramos la situación, menos satisfactoria nos resulta. Es por ello que hemos tomado la oportunidad de llevar la cuestión a conocimiento del gobierno japonés".

Formuló declaraciones a la United Press el Dr. Ramón S. Castillo

Recordó sus anteriores declaraciones sobre el momento político y se refirió al discurso de ayer del Dr. M. T. de Alvear

BUENOS AIRES, 2 — Hace aproximadamente un mes, en declaraciones que formuló a la United Press con carácter exclusivo el vice presidente de la República en ejercicio del P. E., Dr. Castillo, manifestó que confiaba en la colaboración del radicalismo en la sanción de las leyes que reclama con urgencia el país para la buena marcha de su administración como así también para el normal desenvolvimiento de todas las actividades. Las citadas declaraciones provocaron en esa oportunidad los más variados comentarios. El discurso que pronunció ayer en el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical el Dr. Alvear, actualiza aquellas declaraciones y por tal motivo resulta interesante confirmar hoy la palabra del vice presidente en ejercicio del P. E. cuyas manifestaciones anteriores se han visto confirmadas en cierto modo con las palabras del Dr. Alvear.

A fin de conocer la opinión del Dr. Castillo con respecto a las declaraciones del líder radical lo entrevistamos esta mañana en su residencia de Martínez. Esperamos que terminara la entrevista que el vice presidente mantuvo con el interventor federal en la provincia de Buenos Aires y fuimos recibidos cordialmente por el jefe del Estado. Después de recordarle otras declaraciones suyas, referentes al actual momento político preguntamos:

¿—Qué juicio le merece a usted el discurso del Dr. Alvear?

—No lo he leído aun detenidamente pero a través de sus conceptos generales creo que el Dr. Alvear les ha dado un consejo prudente a sus partidarios. En sus expresiones ha sido categórico. No es intransigente. La intransigencia sólo puede mantenerse renunciando a todas las posiciones, ha dicho.

—Bien señor vice presidente. Si el Dr. Alvear ha dicho que no cree que la representación partidaria en el Congreso pierda autoridad al encarar los grandes problemas y los peligros de la grave crisis que ya aflige al país, y por otra parte el ministro de Hacienda ha declarado ayer que el P. E. a su vez está dispuesto a ayudar a impulsar y encauzar por todos los medios el desarrollo y reajuste de la economía nacional, ¿cuál será la futura acción del gobierno en ese sentido?

—En lo que respecta a las declaraciones del Dr. Alvear, lógicamente debe esperarse la repercución que tengan dentro del Comité Nacional y el bloque legislativo para poder afirmar cuál se rá la actitud definitiva de esos le gisladores. El P. E. por su par te insistirá ante el Congreso para que obtenga sanción el plan de reactivación económica enviado durante el ministerio del Dr. Pi nedo y que ya fué considerado por el Senado. Si no fuera posi ble obtener tal sanción se busca rá otra forma y otros medios pa ra prevenir de cualquier modo la desocupación como así la solu ción de los demás problemas que se han planteado.

—¿Puede informarnos Dr. Cas tillo, en qué fecha se iniciará e próximo período legislativo?

—En los primeros días de ma yo. No he determinado aun e día exacto, pero ya se está tra bajando en la preparación de respectivo mensaje para lo cua fueron solicitados los informes ne cesarios a los respectivos minis terios.

—Tenemos noticias de ello, pe ro nos interesa más conocer e espíritu de la parte política de mensaje en el que se emitirá juicios acerca de la situación ac tual del país y del momento po lítico.

—No he comenzado aun la re dacción de esa parte, pero su conceptos habrán de ser claros categóricos.

Se prolongó la conversación s bre temas de actualidad, per compromisos anteriores obligaro al Dr. Castillo a abandonar s residencia para trasladarse al do micilio de otro de sus familiares No obstante ello el Dr. Castill invitó al cronista a subir al au tomóvil oficial que lo esperaba lo llevó hasta la puerta de la re sidencia.

La oportunidad no pudo ser de jada para formular una últim pregunta.

—¿Qué hay de cierto en los co mentarios que circulan por diver sos círculos políticos que le atri buyen a usted el propósito de ale jarse o distanciarse de determ nadas fuerzas partidarias o ind cados dirigentes políticos con di tintos propósitos?

—Son rumores infundados. De be tenerse mucho cuidado acerc de lo que se dice al respecto. Mu chas de ellas son versiones intere sadas que se echan a rodar co intenciones difíciles de calificar No crean en esas cosas. Cuand la prensa abrigue algunas duda sus representantes tendrán la puertas abiertas para ello ya qu nunca les niego la verdad.

Se reunió hoy la Cámara de Diputados

Prosiguió la discusión sobre las elecciones de Mendoza

BUENOS AIRES, 2. — La Cámara de Diputados se reunió a las 15.30 bajo la presidencia del señor Cantilo, estando presentes 82 de sus miembros. Luego de darse lectura a los asuntos entrados, el señor Pinto, radical, propuso que se diera en la presente reunión, lugar al debate sobre los comicios de Mendoza, que viene desarrollándose desde hace varios días.

Completó su pedido en el sentido de que se diera término a esta moción sin fijar hora, y votar el proyecto de declaración respectivo. En caso de no ser posible por falta de quórum, agregó el señor Pinto, propongo que este asunto se vote mañana inmediatamente de abrirse la sesión.

El señor Pastor, demócrata nacional, manifestó la conveniencia de que se fijara hora para votar hoy la declaración por la cual se pide al P. E. que incluya el proyecto de intervención a Mendoza entre los asuntos a tratar en este período extraordinario.

Después de un cambio de ideas, fué votada la moción del señor Pinto, la que resultó aprobada por 66 votos contra 25. Acto seguido prosiguió el debate sobre Mendoza, tomando la palabra el señor Palero Infante, radical, quien hizo la crítica de las elecciones, agregando nuevas argumentaciones a las ya expuestas por otros oradores de su bancada.

Reclaman la autonomía de Posadas

BUENOS AIRES, 2. — El presidente del bloque radical ingeniero Boatti, ha dirigido una carta a los diputados Pobiet Videla, Pagano y Acosta, miembros del sector de la Comisión de Territorios Nacionales, transcribiéndoles el texto de un telegrama que acaba de recibir, en el que se describe la situación de la Municipalidad de Posadas, territorio de Misiones.

En el referido telegrama se expresa el nombre de miles de habitantes que se encuentran agrupados en asambleas y mitines públicos, una solicitud en el sentido de que se tomen medidas para que se devuelva a dicha ciudad el derecho de elegir representantes en la comuna, que se halla intervenida desde hace tres años y medio.

Reunión de senadores concordancistas

BUENOS AIRES, 2. — En una de las salas del bloque parlamentario se reunieron esta tarde a las 15.30 los senadores que forman el sector concordancista, con el objeto de cambiar ideas con los integrantes a la Comisión Especial que estudia el caso institucional planteado a raíz del estado de salud del Dr. Roberto M. Ortiz, en relación con el ejercicio de la primera magistratura.

Asistieron a la reunión los señores Arancibia Rodríguez, Santamarina, Landaburu, Zabala, Suárez Lago, Pinto, García Fernández, Caballero, Alvarez, Figueroa, De la Colina, Castro y otros. No han trascendido los términos de la deliberación.

Se reunió en minoría la C. de Presupuesto

BUENOS AIRES, 2. — Para es ta mañana estaba citada la Comi sión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados a fin de realizar reunión en su recinto del palacio legislativo. Desconta da la ausencia de los legisladores radicales, era necesaria la concu rrencia de los diez miembros res tantes para poder sesionar.

Sólo se hicieron presentes a la hora convenida siete de ellos que fueron los señores: Díaz, Ghioldi, Gómez Rincón, Moreno, Pita, Pra Gay y Simón Padrós, faltando en consecuencia los legisladores Agui rre Cámara, Cremonte y Morrogh Bernard.

Poco después se hizo present en el recinto de deliberaciones el ministro de Hacienda de la Na ción, doctor Acevedo, resolviendo los presentes reunirse en minoría a fin de escuchar al representan te del P. E. respecto al estudio de los diversos anexos del presu puesto. No se ha fijado fecha pa ra la nueva reunión a que se ci tará a los miembros de esta co misión.

Cayó nieve en una ciudad del Brasil

RIO DE JANEIRO, 2 — La prensa destaca que en la ciudad de Baurú, estado de San Pablo, se registró anoche una caída de nie ve lo que constituye un fenómeno.

Se añadió que los aviones del Aero Club local se han visto im posibilitados de levantar vuelo de bido a que la pista se encuentra cubierta de nieve.

Invitación a un marino brasileño

RIO DE JANEIRO, 2. — Auto rizadamente se informa que el je fe de las operaciones navales de Estados Unidos ha invitado al al mirante Castro da Silva, jefe del estado mayor naval del Brasil, a que visite Estados Unidos.

Visitas de inspección del rey Miguel

BUCAREST, 2. — El rey Miguel está realizando una importante jira de inspección por las zonas militares. Los diarios informan que ayer visitó las tropas en Moldavia y hoy los puertos sobre el Danubio y el puente de pontones levantado por los alemanes en Giurgiu.

DEBE COMPLETARSE LA OBRA EN BENEFICIO DE LOS MENORES

Antes no se contemplaba en el menor delincuente sino un infractor a la ley penal, sin entrar a considerar su situación especial. Las numerosas tareas que debía cumplir el juez del Crimen, constituían un obstáculo difícil de ser salvado y por otra parte la misma ley era la valla que se oponía a su paso, ya que obligaba a usar un procedimiento lento, cargado de formulismos y en pugna con los más modernos principios en materia de menores.

Por otra parte la legislación procesal anterior no consideraba el problema del menor delincuente a quien se colocaba en iguales condiciones que al adulto, sometiéndolo a los mismos procedimientos rutinarios. Ya en funcionamiento los tribunales de menores se pudo apreciar el adelanto alcanzado, poniéndose en evidencia sus grandes ventajas.

Esta vasta obra cumplida no puede ser descuidada, máxime si se considera la innovación realizada en el campo de la delincuencia juvenil. Es necesario que ella sea completada, como hemos destacado en múltiples oportunidades. Una de las fallas que se hace sentir en forma notable, es la referente a lugares adecuados para cumplir la obra de reforma y corrección de los sometidos a procesos criminales. En Vera una institución particular hizo donación al gobierno de la provincia de un terreno, en que se ha fundado la denominada Escuela Hogar en donde se da asilo a numerosos jóvenes, facilitándoles los medios de readaptación. Esa misma escuela con poco costo podría ser transformada en Colonia Hogar, munìéndola de los elementos indispensables para cumplir con su cometido y hasta si se quiere extender el límite de sus actividades, transformarla en Colonia agrícola penal.

No basta consagrar en el campo legislativo los principios unánimemente aceptados por la doctrina de los autores; la experiencia recogida a través de la práctica, indica que toda obra de esta clase debe ser necesariamente ampliada y complementada con establecimientos educacionales, reformatorios, casas de salud para enfermos mentales y anormales. Asimismo debe propenderse a la creación en diferentes sitios de la provincia de casas de aislamiento tipo retiro, tal como la que funciona en Colonia Ricardo Gutiérrez.

Entendemos que esta obra debe ser motivo de perfeccionamiento paulatino y que los inconvenientes que se vayan presentando, deben ser vencidos con buena disposición, dotando a los juzgados de menores de los elementos indispensables para el mejor cumplimiento de su misión; esto en lo referente a la labor a cumplir y respecto a los otros puntos a que hemos hecho referencia, las instituciones adecuadas que ayuden en forma eficaz a consolidar esta moderna obra social.

LA SUSPENSION DE LAS ACTIVIDADES EN LOS POLIGONOS DE TIRO

El reglamento de tiro del Ministerio de Guerra establece que todos los años, del 1 al 11 de marzo se deberá dar comienzo a las actividades en los polígonos del país que se encuentran bajo la dependencia de la Dirección General de Tiro y Gimnasia. Este año, obedeciendo a una circular de esta dependencia, no se llevó a cabo la apertura de los polígonos en la fecha establecida y ya lleva transcurrido un mes sin que se hayan reanudado las actividades, sin que se tengan siquiera noticias al respecto.

En un principio se pensó que esta resolución de las autoridades militares tuviera alguna relación con los acontecimientos políticos del país, pues constituye una vieja práctica de aquellas retirar las dotaciones de armamento y munición en épocas de elecciones o cuando hay posibilidades de alteración del orden público. Pero aun en esas circunstancias, se ha tenido por costumbre proporcionar el armamento y la munición indispensable cada vez que se iba a realizar una sesión de tiro, efectuándose la devolución de los fusiles y el sobrante de la munición a los cuarteles, distritos militares o autoridades policiales, donde aquellos no los hubiera, al terminarse cada sesión.

Actualmente ni siquiera esto sucede, viéndose los polígonos obligados a permanecer completamente inactivos por esta causa, la cual no tiene ninguna razón en qué fundarse. En primer lugar, nada justifica este exceso de precauciones, máxime cuando los cerrojos de los fusiles —sin los cuales resulta completamente imposible utilizar el arma— y las municiones, permanecen en poder de las autoridades militares o policiales, y sólo son llevados al polígono al realizarse cada sesión de adiestramiento.

Lo más lamentable del caso es que a raíz de esta rigurosa disposición se está conspirando contra los intereses de los polígonos de tiro y el fomento de este deporte, cuya práctica cada día disminuye, una parte por la atracción que despiertan en la juventud otros deportes y otra parte debido a disposiciones a veces absurdas como la que criticamos que suele adoptar con frecuencia la Dirección General de Tiro y Gimnasia.

Por causa de esta disposición se encuentran actualmente suspendidas las actividades en los ciento veinte polígonos que funcionan en el país, donde aparte de los ejercicios de tiro que realizan los ciudadanos reservistas y menores enrolados, están los estudiantes aspirantes a oficiales de reserva y los que quieran acogerse a los beneficios que acuerda el artículo 9 de la ley 4707 de servicio militar. También resultan perjudicados por esta disposición los regimientos cuyos conscriptos realizan las prácticas de tiro en los polígonos, como asimismo el personal de la policía, cuerpos de seguridad, etc., pues la disposición es tan rigurosa que ha establecido la suspensión completa de ejercicios con armas de guerra.

Muchos serán este año los menores enrolados y aspirantes a oficiales de reserva, que como es sabido deben rendir previamente por lo menos hasta la sexta condición principal de tiro para poder acogerse a los beneficios que acuerda la ley, que no podrán cumplir estos requisitos o que a último momento tropiezan con toda clase de inconvenientes para hacerlo.

Aparte de estas dificultades, que no son pocas, están las que deben afrontar los polígonos. En primer lugar, mientras los ejercicios de tiro no se reanudan, no cobran las exiguas subvenciones de la Dirección General de Tiro y Gimnasia, las que por lo general se destinan para gastos fijos, como suele ser el pago de los encargados del cuidado y limpieza del polígono, etc. También influye en el movimiento de socios, muchos de los cuales se retiran o se niegan a hacer efectivo el pago de las mensualidades, todo lo cual redunda en perjuicio de las sociedades y constituye un grave obstáculo para el desarrollo y fomento de este deporte. Las propias autoridades militares están, por otra parte, en mejores condiciones que nadie para apreciar el perjuicio que se ocasiona con esta disposición, que resiente sensiblemente, como acabamos de ver, el funcionamiento de los polígonos y que no tiene razones serias en qué fundarse. De ahí la conveniencia de que se levante la prohibición existente, permitiendo el libre desarrollo de las actividades de tiro.

La ordenanza que limita los días de funcionamiento de las ferias francas

Entre algunas sociedades vecinales ha causado mal efecto la sanción del proyecto presentado al Concejo Deliberante por el cual se establece que las ferias francas solo podrán funcionar los días martes y viernes con el horario de 5 a 11. Se considera que la limitación de días, ocasionará perjuicios a los consumidores y desnaturaliza los propósitos fundamentales en que se inspiró la sanción de la ordenanza 1642 citada. Los puesteros tendrán que dividirse las ferias que funcionan y con ello desaparecerá la competencia, dando lugar a que puedan desvirtuar los propósitos que se persiguen con la venta libre que son los de abaratar los precios de los artículos que se expenden en las ferias.

Para considerar la situación planteada, anoche tuvo lugar una reunión de representantes de las sociedades vecinales que se consideran afectadas por la modificación introducida, y se resolvió pedir al intendente municipal que vete la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante.

Las sociedades vecinales fundan su disconformidad en argumentos razonables. Si con anterioridad a la sanción no se levantaron protestas fué debido a que el proyecto no había tenido la difusión necesaria o por lo menos no se lo conocía en su integridad por lo cual no fué posible fijar con precisión el alcance restrictivo del mismo.

Se considera con justa razón, que en vez de imponer restricciones al funcionamiento de ferias francas, deben cumplirse las disposiciones en vigor que rigen su funcionamiento. Facilitar el establecimiento de ferias como un medio de contribuir al abaratamiento de los artículos de primera necesidad y su desenvolvimiento y esto no se logrará con ordenanzas improvisadas fijando caprichosamente los días en que han de funcionar. En la sanción del Concejo se ha impuesto, más que la razon el número y se ha desatendido la sugestión de la minoría de pasar el proyecto a nuevo estudio de comisión, dado la importancia del problema a que se refiere.

Debe señalarse que en su exposición el autor del proyecto ha hecho algunas referencias al funcionamiento de las ferias francas que importan serios cargos contra las mismas autoridades municipales. Cuando habló de que no faltaba la venta de artículos más caros que en los mercados y a la falta de higiene, en algunos puestos, no hizo sino dejar sentado que la Inspección General de la Municipalidad no cumple con las disposiciones de la ordenanza 1642 y su decreto reglamentario. Este último le señala la obligación de fijar en cada día de feria la tarifa eventual de precios a que se sujetará el expendio de artículos de consumo y al efecto estudiará constantemente la cotización de dichos artículos en plaza, para fijar su precio con un margen reducido de ganancias. De la exposición del autor del proyecto, se desprende que esta tarea no se cumple y que si se lo hace, no ejerce vigilancia adecuada para que no se violen los precios fijados. Lo mismo podría decirse en cuanto al peso de la mercadería. De acuerdo con la reglamentario, en cada feria debe haber una balanza con juegos de pesas atendidas por empleados de la repartición municipal a fin de que los compradores puedan verificar el peso de los artículos que adquieran.

Lo mismo puede decirse de las demás disposiciones que rigen el funcionamiento de las ferias francas. Esas disposiciones no tienen ningun carácter restrictivo. Por el contrario, tienden a facilitar el establecimiento de esos mercados y en este sentido se ordena a la Inspección General que proporcione los elementos y materiales necesarios. En cambio la disposición aprobada antinoche, por más que se diga otra cosa, tiende a todo lo contrario.

La ordenanza 1.642 no fija días para la celebración de ferias francas. Por el contrario, existe otra, la No. 2452, que prohibe en los días domingo, en esos mercados, la venta de artículos de almacen, es decir que autoriza su funcionamiento. La reglamentación de 1917 fijaba los días lunes, miércoles y viernes, pero esta disposición cede ante la ordenanza 2452 de 1937 y tanto es así que las ferias han estado funcionando todos los días de la semana, de acuerdo con los días fijados para cada una de las existentes.

Legislativas

Cámara de Diputados

Mañana a las 19 se reunirá la Cámara, después de la asamblea legislativa, realizando así la primera reunión ordinaria.

De acuerdo con las prácticas usuales, la Cámara fijará los días y horas de sesión durante el período, y autorizará al presidente para que designe las comisiones internas.

—Previamente se reunirá el bloque antipersonalista que preside el doctor Rafael Vega Milesi.

Se reunirá el Senado

También está citado para mañana el Senado, con el fin de fijar los días y horas de sesión y designar las comisiones internas.

En la reunión de mañana el Senado considerará la nota remitida por el ex presidente de la Junta Electoral y vocal del Superior Tribunal de Justicia doctor Justo L. Cabal.

Ha dispuesto el P. Ejecutivo el saneamiento del distrito Ascochingas (D. La Capital)

El presupuesto de dicha obra que comenzará pronto ha sido fijado en 131.141.31 pesos.

A última hora, el gobernador subscribió un decreto que apareció por el ministerio de Hacienda en que se dispone la realización de obras de desagüe en la zona de Arroyo Aguiar, que permitirá el saneamiento de un distrito de excepcional riqueza agrícola como es Ascochingas, en el departamento La Capital.

En el decreto a que nos referimos, se aprueba el proyecto preparado por el Departamento de Hidráulicas y Desagües, que alcanza a un total de $ 131.141.31 m|n; la Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para llamar a licitación la referida obra por el plazo de 20 días.

El distrito Ascochingas, próximo a esta capital, periódicamente ve malograda su producción agrícola, como consecuencia del estancamiento superficial de las precipitaciones pluviales; esa zona está delimitada al Este por la línea del F. C. C. N. A. desde Arroyo Aguiar hasta Paiva; al Norte por el mismo ferrocarril desde Paiva a Nelson y al oeste por el F.C.S. F. y camino pavimentado a San Justo.

Por las características topográficas de esa zona, el evacuador natural de los caudales es el arroyo Aguiar, el que resulta posible adoptar por la obra en construcción del canal aliviador de la laguna Paiva, teniendo así una íntima vinculación esa obra con la que se proyecta. Con esta disposición del P. E. no solo se saneará la zona afectada por inundaciones, sino que se podrá drenar en forma eficaz, el camino de Paiva a Nelson, suprimiendo por completo los caudales de la obra parcial construída por el Departamento de Vialidad y que desemboca en el camino por no llegar hasta el mismo cauce.

El canal principal para el saneamiento tendrá una longitud de [illegible] y un secundario de 2.300 klmts. situado al S. E. de la estación del mismo nombre con un alineamiento recto de 5.000 metros hacia el oeste, tomando después una dirección general al norte hasta encontrar el canal existente de vialidad identificándose en un pequeño tramo y seguir hacia el oeste hasta terminar frente a las alcantarillas del F. C. S. F. y del camino pavimentado más o menos a 1300 metros al norte de estación Iriondo. Se ha previsto, asimismo la construcción de 13 puentes carreteros que por razones de poca altura y economía se han proyectado con estribos de mampostería, vigas de fierro de perfiles normales y tableros de madera dura.

FISCALIA DE ESTADO

Rechazo de una denuncia

El 23 de abril de 1938 la Compañía Central Argentina de Electricidad fué denunciada por infracción a la ley de patentes; la Dirección de Rentas el 20 de octubre de 1939 hizo lugar a la denuncia en la parte no comprendida dentro de los beneficios a que se refiere la ley No. 1888, del 4 de julio de 1917, que exceptuaba de los impuestos provinciales — con excepción del papel sellado — a la empresa J. O. White y Cía., cuya concesión fué transferida con todos sus derechos y obligaciones y con aquiescencia del concedente a la empresa denunciada.

Como las acciones han seguido su curso, ha tocado intervenir nuevamente al Fiscal de Estado, quien, ha hecho un estudio de los antecedentes, para llegar a la conclusión de que debe ser revocada la resolución de la Dirección de Rentas. El extenso dictamen dice:

"Con anterioridad a esta denuncia, del doctor Manuel J. F. [illegible], la empresa antecesora de la Compañía Central Argentina de Electricidad, S. A., ya había sido denunciada de infracción a la ley de impuestos fiscales sobre los contratos celebrados con los abonados al servicio de energía eléctrica, pronunciándose el Fiscal de Estado, doctor Rodríguez Larreta en un dictamen fechado el dos de mayo de 1932, en el cual decía: "Para aconsejar el rechazo de la denuncia de los señores Ciorciari y Romanello me he basado no sólo en los términos expresos de la ley, sino también en el propósito que lógicamente debe atribuírse al legislador en cuanto se refiere a la mencionada exención de impuestos".

Y como la compañía concesionaria pretendía extender esa exención a la transferencia hecha a la actual Compañía Central Argentina de Electricidad S.A., el Fiscal de Estado mencionado se opuso a que se diera ese alcance a la ley sosteniendo que ella no exime a la Compañía del impuesto que corresponde a la enajenación de sus bienes y negocios.

El P. E. en su resolución de fecha 13 de mayo de 1932, firmada por el gobernador doctor Luciano F. Molinas, con el refrendo de su ministro de Hacienda ingeniero Casella, declaró que la exención de impuestos estaba "destinada a que la compañía prestara los servicios públicos contratados con el menor gasto posible en beneficio de los consumidores, pero que "esa exención no alcanzaba a la transferencia realizada el 23 de octubre último".

Esta imposición a la transferencia, después de un recurso contencioso ante el Superior Tribunal que no se pronunció sobre el fondo del asunto por no estar agotada la vía administrativa, está ventilándose actualmente ante el Juzgado de Primera Instancia a cargo del doctor de Feo, en el expediente promovido por la C. C. A. de Electricidad S. A., contra la provincia de Santa Fe, por repetición de pago.

No puede en consecuencia, aceptarse la denuncia de 1938 por suministro de la Compañía, de energía eléctrica a la zona Norte de esta ciudad, porque por esa actividad ha sido ya por el P. E. considerada eximida de impuestos, con excepción del papel sellado y del que se discute ante los tribunales.

En cuanto a la infracción fiscal por suministro de energía eléctrica en la zona Sur no comprendida en los beneficios de la ley 1888, la presentación del intendente municipal de esta ciudad, desvanece cualquier duda a ese respecto.

Dice el señor intendente que según el convenio por escritura pública del 13 de octubre de 1931 entre la municipalidad y la compañía, ésta "se hacía cargo de la explotación y administración de la empresa municipal, tomando posesión de sus bienes para devolverlos a la municipalidad una vez terminado aquel convenio, con la obligación de indemnizar cualquier desaparición o deterioro de esos bienes que no fueran causados por el tiempo, los usos o los consumos normales de la explotación.

"Que la Municipalidad de Santa Fe, por su parte, se comprometía a pagar a la Compañía, en compensación de todas las obligaciones contraídas por ésta, las remuneraciones especificadas en el punto 9o. del convenio de referencia.

"Vale decir, entonces, que la Compañía ha obrado en lo que respecta a la zona Sur en su carácter de administradora de la Usina Eléctrica Municipal cuyos bienes (maquinarias, instalaciones, etc.), son del dominio absoluto de la Municipalidad de Santa Fe. Siendo así y estando eximida la Municipalidad que represento del pago de impuestos fiscales, entiendo que no pueden ellos serle aplicados a los administradores de sus bienes".

—La resolución de la Dirección General de Rentas vendría a ser así una condena a la Municipalidad como mandante, de la infracción fiscal imputada a su mandataria por el ejercicio del mandato dentro de los límites convenidos en la escritura del 13 de octubre de 1931, en la que se celebró un contrato de locación cumplido hasta la fecha por ambas partes contratantes.

El denunciante que lo impugna, después de varios años de estar en vigor, no tiene acción para plantear una nulidad no alegada en tan largo tiempo por los miembros que se han sucedido en el Concejo Deliberante, ni por los intendentes municipales, no por los consumidores de energía eléctrica, llevados alguna vez a la justicia por cobro de servicios adeudados.

Y finalmente, en lo que se relaciona con el suministro de energía eléctrica al concesionario de ese servicio en Santo Tomé, señor Juan B. Nigro, cabe decir que es improcedente todo gravamen, porque desde cualquier punto que se haga la transmisión de corriente —zona Norte o zona Sur— ese servicio, o estaría eximido de impuesto por la ley 1888, o sería su pago por cuenta de la Municipalidad de Santa Fe, a la cual la imposición fiscal no alcanza.

Por lo expuesto, debe revocarse la resolución apelada, de la Dirección General de Rentas.

TENDRA LUGAR MAÑANA A LAS 16 LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

El Dr. Iriondo leerá el último mensaje de su gobierno

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, mañana a las 16, se realizará la asamblea legislativa convocada para escuchar el mensaje del gobernador, que inaugurará el período ordinario de sesiones. El doctor Iriondo leerá el último mensaje de su gobierno, y se anticipa que el documento contendrá detalles de las finanzas, de la administración en general, señalando las obras públicas que son entregadas al servicio general, etc.

También se informa que el gobernador hará referencias a la situación política.

EL DECRETO SOBRE REGLAMENTACION DE SEMILLAS

La Bolsa de Comercio de Rosario solicita la derogación del decreto del P. Ejecutivo de la provincia

La Bolsa de Comercio de Rosario se ha dirigido al gobernador de la provincia solicitando la derogación del decreto de fecha 10 de febrero que reglamenta la fiscalización de semillas. Dice la nota que el decreto en cuestión ha de ocasionar muchas dificultades al comercio de semillas por las imposiciones que se establecen para llevar a cabo el contralor de las mismas, aparte de que ha de encarecer el producto a raíz del nuevo gravamen que crea. En primer lugar, agrega, el decreto establece un sistema de contralor permanente mediante la fijación de etiquetas, rótulos y precintos en los envases grandes y pequeños en forma no siempre posible de realizar; además como los envases de medio y un kilo son de papel, estos no se pueden precintar, por lo cual no se ve la manera de cumplir con la disposición citada.

Dice que "el rótulo creado por el artículo 12 de la nueva reglamentación se superpone a la etiqueta que deben llevar los distintos envases y más que un medio de comprobación de la calidad de la semilla es una constancia de pago del nuevo impuesto que ha creado este decreto y que consiste en $ 0.20 por cada envase, gravamen que es superior en algunos casos al importe de la mercadería. En efecto, si se considera que una partida de semillas de cien kilogramos puede ser fraccionada en envases de quinientos gramos, el impuesto que corresponderá a la mercadería asciende a $ 40.00, igual al valor de los doscientos rótulos de $ 0.20 cada uno que requeriría este fraccionamiento.

Veamos en qué proporción afecta este impuesto a algunas de las semillas de mayor consumo cuando ellas sean fraccionadas en envases de medio kilogramo:

Semillas	Cuestan	Con rótulo
100 ks. arvejas	$ 30.—	$ 70.—
100 .. espinacas	.. 80.—	.. 120.—
100 .. perejil	.. 60.—	.. 100.—
100 .. zapallos	.. 100.—	.. 140.—
100 .. sandías	.. 150.—	.. 190.—
100 .. porotos	.. 30.—	.. 70.—
100 .. acelga	.. 150.—	.. 190.—
100 .. habas	.. 20.—	.. 60.—
100 .. rabanitos	.. 150.—	.. 190.—

A ello se agrega, dice la nota, que la tasa creada por el decreto es ilegal, pues la creación de impuestos es facultad del Poder Legislativo, no pudiendo el gobierno hacerlo por decreto.

Se refiere también a las desventajas en que se pone a los comerciantes radicados dentro de la provincia, los cuales deberán hacer efectivo el pago de este impuesto, que encarecerá sensiblemente los productos destinados a la venta, el que no ha de regir para los de otras provincias, los cuales pueden enviar sus mercaderías sin que sean fiscalizadas por las autoridades.

La nota termina pidiendo al gobierno la derogación del decreto y dice que disposiciones de esta índole no debieran ser adoptadas por los gobiernos provinciales, por cuanto crean diferencias entre los habitantes del país, contrarias a nuestra carta constitucional, por lo cual lo más conveniente es que se las deje en manos del gobierno federal, en la misma forma como ocurre con muchas otras reglamentaciones relacionadas con las plagas agrícolas, sanidad, etc.

Oldemar Beskow obtuvo el premio en el concurso de composiciones escolares

La dirección de "El Litoral" otorgó dos premios especiales a escolares de Alejandra

Ayer se expidió el jurado del concurso de composiciones escolares sobre el libro de don Constancio Vigil, "Vida Espiritual", que "El Litoral" de acuerdo con la Editorial Atlántida S. A. auspicia para alumnos y maestros de



Oldemar Beskow

La Capital y zona de influencia.

El jurado, integrado por Mateo Booz, Dra. María Samatán, Sr. Guillermo Fradegrada y el director de este diario otorgó el premio destinado a los escolares al alumno de 5o. grado Oldemar Beskow de la Escuela [illegible] No. 1 de esta ciudad. El destinado a los maestros, el jurado consideró que ninguna de las composiciones recibidas se hacía acreedora al mismo.

La composición de Oldemar Beskow

"Desde muy pequeños tenemos el privilegio de construirnos un hermoso edificio.

La perfección de esa obra depende del material que usemos. Si en su fundamento ponemos piedras sólidas, el edificio no caerá; si empleamos paja y hojarasca, no resistirá.

El edificio representa nuestra propia vida espiritual. Agreguémosle, día a día, una hermosa piedra: una buena acción. Y así, guiados por el gran Constructor del Universo, haremos una obra que nos traerá felicidad en este mundo y perdurará en el más allá".

Dos premios especiales

La dirección de este diario otorgó dos premios especiales consistentes en dos libros de Constancio C. Vigil, que el jurado adjudicó; "Mangocho", a Mafalda Dora Valarzi de 5o grado de la escuela "Joaquín V. González", de Alejandra, Dpto. San Javier y a la niña Nélida Cortinoirs de 4o. grado de la misma escuela "Compañero".

La composición de Mafalda Dora Valarzi, es la siguiente:

"Qué grata emoción me han causado las lecturas de "Vida Espiritual" de Constancio Vigil; porque he visto que nos enseñan cosas útiles; cómo tenemos que amar a Dios; con qué respeto debemos pasar delante de un nido o de una rama florida sin destruirlos; cómo respetar a nuestros mayores, ser buenos entre compañeros, pensar cosas buenas, no ser malos ni desobedientes.

Poco a poco debemos ir pensando que esto nos llevará por el camino del bien y de la felicidad al educar nuestros sentimientos.

Seguiré esos consejos porque más tarde me harán falta y sabré cómo respetar y defenderme del mal. Pues, entonces, procuraré seguir los consejos de este original educador argentino, Constancio Vigil".

La de Nélida Cortinoirs la siguiente:

"Recorriendo las páginas de un Billiken, he encontrado una lectura que habla sobre la Vida Espiritual.

¡Qué gratos momentos paso leyéndolas!

Nos enseña a ser puros y sencillos, a amar a Dios, que debemos confiar en sus misericordias, etc.

Me agradaría muchísimo poseer un libro "Vida Espiritual" porque con él me extasiaría en sus sanas enseñanzas, aprendiendo cosas buenas y útiles".

Casa Gris

Las actividades del Gobernador

El doctor Iriondo recibió esta mañana al doctor David Staffieri vice-rector de la Universidad Nacional del Litoral, que está al frente del instituto por ausencia del doctor Josué Gollán; acompañó al referido funcionario el secretario general de la Universidad señor E. J. Ahrens.

El gobernador recibió al Fiscal de Estado doctor Víctor R. Pesenti, al escribano de gobierno don Manuel Irigoyen, a los legisladores señores Julio Gorosito y José P. Marini y al doctor Alberto Molinas.

El director del Archivo Histórico, doctor José María Funes, en su visita al doctor Iriondo le hizo conocer algunos datos relacionados con la repartición y le anunció la aparición del primer número de la revista del organismo.

El jefe del Regimiento 12

Esta mañana el jefe del Regimiento 12 de Infantería teniente coronel Cándido L. Motter visitó al gobernador, y después concurrió al despacho del ministro de Gobierno de la Torre, con quien conversó.

MINISTERIO DE HACIENDA

El vicegobernador electo doctor Emilio G. Leiva visitó esta mañana al ministro de Hacienda, con quien conversó sobre algunos asuntos.

El señor Giavedoni recibió después al Director de Rentas don Hugo Frayre; al jefe de Garay señor M. Sandaza, al inspector de jefaturas señor Ernesto Lasave, al señor Luis Di Filippo, al ing. J. C. Ariotti, a una comisión del Colegio Nacional y una del Centro Gallego.

Conversó después con el presidente del Consejo de Educación profesor José J. Amavet.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Designaciones

Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido designado comisario de la Jefatura de Policía del departamento Vera, por vacancia, el señor Rosendo Bernet.

—Ha sido designado secretario del Juzgado de Paz y de la Oficina del Registro Civil de Peyrano, departamento Constitución, el señor Carlos Alberto Díaz; dichos cargos se hallaban vacantes por fallecimiento del señor Nicasio Pereyra, que los desempeñaba.

—Por otro decreto ha sido nombrado juez de paz y jefe de la oficina de Registro Civil de Santa Rosa, departamento Garay, el señor Egidio Bertoli; el cargo se hallaba vacante.

Registro de Contratos Públicos

Un decreto del P. E. aparecido por el Ministerio de Gobierno, expresa la aceptación de la renuncia presentada por el escribano señor Herminio J. Bertone, como adscripto al registro de contratos públicos número 130, con asiento en Serodino, departamento Iriondo, regenteado por el escribano don Carlos Andrés Bianco, y se concede al citado escribano la adscripción al registro número 110, que regentea en la localidad de Venado Tuerto, departamento General López, el escribano don Juan Pascual Enrico.

Concesión de personería

El Poder Ejecutivo ha aprobado las reformas introducidas en los estatutos de diversas sociedades establecidas en nuestra provincia, a las cuales se les confirma en su carácter de persona jurídica.

Dichas sociedades son las siguientes: Centro Bibliotecario Sarmiento, con domicilio en Arteaga, departamento Caseros, que en lo sucesivo se denominará Biblioteca Popular Sarmiento; Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe, con domicilio en esta ciudad, la que en lo sucesivo se denominará Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe; y Sociedad República del Oeste, con domicilio legal en esta ciudad.

Por medio de otro decreto se aprueban los estatutos presentados por la Sociedad Centro Social, con domicilio en Colonia Rosa, departamento San Cristóbal, a la cual se reconoce en su carácter de persona jurídica con los deberes y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Pago de haberes

Los pagos de tesorería alcanzaron a la suma de 113.453.27 pesos. Está incluída una partida de 62.321.63 pesos entregada al Seguro Mutual de Empleados Públicos, y 29.874.23 a la Cooperativa del Personal.

Visita de jefes de policía

El doctor de la Torre esta mañana recibió a los jefes de policía de Iriondo y Garay, señores César Gauna y Mario Sandaza.

Conversó detenidamente con el jefe de policía de La Capital, señor Juan M. Zavalla, adoptando medidas para los actos de mañana.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Gestiones del magisterio

El doctor de la Torre, que está a cargo de la cartera de Instrucción Pública, recibió esta mañana a una delegación de la Asociación del Magisterio Católico, que conversó con el referido secretario respecto a las obras del edificio propio de la entidad.

El Instituto Psicotécnico

La señora Sara O. de Diosdado, presidenta del Instituto Psicotécnico de Rosario, visitó al ministro de Instrucción Pública, a quien agradeció el apoyo prestado por el P. E. para la creación del referido instituto, recientemente inaugurado.

La actuación del D. del Trabajo

El doctor de la Torre recibió esta mañana a los directores de las oficinas regionales de esta capital y Rosario, que le hicieron conocer algunas cuestiones sometidas a resolución de la dependencia.

Consejo de Educación

La concentración escolar a realizarse en Coronda

La Comisión Organizadora de los actos a realizarse en Coronda el sábado próximo, con motivo de la inauguración de diversas obras públicas, se dirigió al presidente solicitando la adopción de medidas para permitir la concurrencia de escolares a dichos actos.

Por resolución de ayer, el Consejo ha dispuesto, como adhesión, autorizar la concurrencia de delegaciones de alumnos de las escuelas del departamento San Jerónimo con sus respectivas banderas, y del personal directivo y docente que sea necesario a juicio de cada dirección, a la concentración que tendrá lugar el día indicado a las 10 en la plaza "Justo José de Urquiza". Al mismo tiempo, se declaró asueto el día 5 para todas las escuelas del departamento San Jerónimo.

—Por otra resolución, se ha facilitado la concurrencia de los maestros ex alumnos de la Escuela Normal de Coronda a la inauguración del edificio que tendrá lugar también el próximo sábado. Por la resolución adoptada, no se computará inasistencia a los docentes en ejercicio que en calidad de ex alumnos de aquel establecimiento concurran a los actos programados, debiendo los que asistan, comunicarlo oportunamente a la Inspección General.

Ha sido iniciado un juicio contencioso - administrativo por intervenir una comuna

Ante el Superior Tribunal de Justicia ha sido presentado un escrito por los ex-miembros de la comisión de fomento de San Cristóbal, iniciando juicio contencioso administrativo contra el gobierno de la Provincia, a raíz de la intervención en la comuna de referencia.

En los círculos forenses ha sido comentada la presentación, solamente firmada por el ex-presidente, senador Santiago Alcardi, y sin firma de letrado, pues se trata de un asunto en que no es competente la justicia, ya que es un asunto de carácter exclusivamente político, cuya aprobación o desaprobación está a cargo del Poder Legislativo, como lo dispone el artículo 134 de la ley No. 2439.

Las reclamaciones por el pago del pavimento del camino A San Justo

Esta noche se llevará a cabo la asamblea de vecinos afectados por el pago del pavimento del camino a San Justo, cuya primera cuota venciera el 31 del mes pasado, que ha sido convocada por las sociedades vecinales República Los Hornos y Piquete y Las Flores. La reunión, que dará comienzo a las 21.30, se llevará a cabo en el local de la sociedad vecinal de Piquete y Las Flores, pudiendo concurrir a la misma los vecinos afectados por el pago de la tasa, que así lo deseen.

En esta reunión se considerará el informe de la Comisión Especial encargada de estudiar el asunto, la cual fuera designada en la reunión realizada el sábado pasado y que está integrada por los señores Víctor Spedalieri, Angel Casutti, Bartolo Caldentey y Eusebio Galliano. Como se recordará, esta comisión fué autorizada para iniciar los estudios concernientes para la instauración de un juicio contencioso administrativo al gobierno de la Provincia, en caso de que el P. E. no considerara el decreto de fecha 12 de marzo pasado. La asamblea de esta noche estudiará el informe de la mencionada comisión y deberá pronunciarse al respecto.

A los efectos de facilitar el acceso del público del barrio Los Hornos y otros lugares, la sociedad vecinal del distrito citado fletará un ómnibus, igual que el sábado pasado, el que saldrá a las 21 en punto de la esquina de Avenida Facundo Zuviría y Presidente Roca.

NOTAS

Los habitantes de Cusi-Cusi

La región de Cusi-Cusi ha sido transferida de Bolivia a la Argentina, de acuerdo con el protocolo de límites entre los dos países firmado en 1925. El gobernador de la provincia de Jujuy procederá en estos días a designar las autoridades del nuevo distrito, donde se comenzará por fundar varias escuelas.

Este pueblo, región o zona de Cusi-Cusi, ni siquiera figura con este nombre en excelentes cartas geográficas. Debe de ser un valle perdido entre el complicado relieve orográfico del Noroeste de Jujuy, donde no se siente el vanidoso estrépito de lo que llamamos civilización y donde la vida es tan serena, simple y natural como la de los antiguos patriarcas bíblicos. Allí sólo tiene importancia el rumor de los torrentes, el vuelo olímpico de las águilas y cóndores, la reproducción del ganado, riqueza y sustento de los habitantes, el frío, el calor, el día del santo patrono regional, el nacimiento y la muerte. Lo demás es desconocido o sólo se conoce por vagas referencias de algún "doctor" de la ciudad, que pasó por allí cierto día y que conversó con algunos vecinos sobre el atraso de aquellas montañas, sobre las grandezas y comodidades que dejó detrás de sí y sobre muchas otras cosas impertinentes e increíbles. El vanidoso "doctor" no sospecharía, al alejarse para siempre de tan "bárbara" comarca, que hubiera sembrado en el alma ingenua de sus moradores una semilla de inquietud y descontento, impulsando a algunos jóvenes de Cusi-Cusi a emprender la aventura de abandonar los patrios lares, donde fueron felices, para perderse miserablemente en las angosturas de las ciudades turbulentas y remotas.

Otros doctores han resuelto que Cusi-Cusi cambie de bandera. Sus habitantes ya no serán bolivianos; serán argentinos. Ya no emigrarán hacia La Paz y Potosí, cuando sientan el aguijón de la inquietud y el llamado de sirena de las ciudades, pletóricas de comodidades y de placeres; emigrarán hacia Rosario y Buenos Aires. Su patria no terminará entre los bosques del trópico ni entre los ásperos peñascales donde anidan los cóndores; se alargará leguas y más leguas hacia un país fantástico donde nieva y llueve casi de continuo y donde un océano irritable y bravío carcome con su furia las raíces de las montañas. Serán compatriotas de hombres grandes y rubios, como también de otros hombres más semejantes a ellos, y en las escuelas se les enseñará a reverenciar nuevos símbolos y a conocer una nueva patria de ilimitadas esperanzas.

Pero los habitantes de Cusi-Cusi, con excepción de los que atraigan las ciudades, continuarán viviendo en su valle patrimonial con la misma calma, idéntica sencillez e igual falta de necesidades artificiales con que vivían sus antepasados bolivianos. Esperemos que no se descubran en las inmediaciones de esa comarca, para bien de ellos, yacimientos de petróleo, minas de cobre o estaño ni placeres auríferos. Porque entonces serían más ricos y sabrían lo que son grandezas humanas; pero lo pagarían demasiado caro. Al precio, nada menos, de su tranquilidad y de su ignorancia de los pleitos y tribulaciones a que da motivo el dinero...

El hidroavión "Río Paraná" pasó por Santa Fe con pasajeros

Hoy a las 10 aproximadamente, acuatizó en el puerto de cabotaje de esta capital, con procedencia de Buenos Aires y de paso para la Asunción del Paraguay, el hidroavión "Río Paraná", de la Corporación Sudamericana de Servicios Aéreos.

En Santa Fe desembarcaron el Dr. Carmelo Piedrabuena y el señor Arturo Menit, procedentes de Buenos Aires.

Después de reabastecerse de combustible, la aeronave levantó vuelo nuevamente con rumbo al Norte, llevando de Santa Fe correspondencia y para Barranqueras al Dr. Carlos R. Mayol; de Buenos Aires para Barranqueras a los señores Antonio Margaretto, Ricardo Fredes, Jaime G. Gibson y María E. de Gibson; y para la Asunción del Paraguay, los señores Pedro Capella, Pedro Molirico Delgado, Francisco Edmundo Moscardia, José Reabero, Carlos Lereque y Pedro Geanel Collins.

Ha aprobado el P. Ejecutivo la renovación de la concesión de la empresa S.R.L. T.A.T.A.

Por conducto del Ministerio de Hacienda, al Poder Ejecutivo ha aprobado la resolución del directorio de Obras Públicas, en que se concedió a la Sociedad de Responsabilidad Limitada TATA, la renovación por el plazo de un año, de la concesión del servicio de pasajeros entre esta capital y Rosario.

La concesión renovada No. 107, comprende un servicio con quince colectivos, sin levantar pasajeros en las localidades con los horarios, tarifas y otras condiciones ya establecidas.

Tiempo anormal

La temperatura máxima al abrigo subió hoy a 33 grados

El tiempo es caluroso con alta tensión del vapor, ascenso de la temperatura y descenso de la presión atmosférica, en esta capital y en una extensa región del litoral argentino. Persisten los vientos del Noreste y se observan amagos de tormentas. A la altura en que estamos del otoño, la temperatura es anormal.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 21o.4 y la máxima de 33 grados al abrigo; el barómetro, 756.55; dirección del viento, Noreste.

Observaciones hechas en el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo:

A las 9: presión atmosférica, 761.21; temperatura del aire, 23o.8; mínima, 19o.3; humedad relativa, 72 o|o; tensión del vapor, 15.70; viento, Noreste.

A las 15: barómetro, 758.36; temperatura del aire, 33o.2; humedad relativa, 46 o|o; tensión del vapor, 17.59; viento, Noreste.

La temperatura máxima a la sombra fué de 34o.2 a las 14.45.

El 123 aniversario de la batalla de Maipú

Homenaje al Libertador

Cumpliéndose el día 5 del presente mes, el 123 aniversario de la gloriosa batalla de Maipú, que selló definitivamente la independencia de Chile y que, como consecuencia, influyó notablemente en el desarrollo favorable de todas las campañas ulteriores, el comandante de la 3a. División del Ejército, general Rómulo E. Butty, dispuso la realización de varios actos de homenaje, entre los cuales uno que cumplirá el Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta capital, ante el monumento del general don José de San Martín, en la plaza del mismo nombre.

En Paraná el 1er. batallón del Regimiento 12 de Infantería rendirá igualmente un homenaje al general San Martín, en la plaza 1o. de Mayo.

Movimiento gremial

Se hizo efectivo un paro general en las obras del Hospital Iturraspe

Hoy poco antes de medio día se hizo efectivo un paro general de los obreros de las diversas ramas de la industria de la construcción, que trabajan en las obras del Hospital Iturraspe. El paro se hizo efectivo a las 11.30, realizándose una asamblea dentro de la obra, en la que se adoptaron diversas disposiciones para asegurar el cumplimiento de la resolución. Por la tarde se llevó a cabo una asamblea general en el local de la Sociedad Obrera de la Construcción, en la que se resolvió mantener el movimiento de protesta, hasta tanto la empresa que tiene a su cargo la construcción de las obras disponga el pago de los jornales que corresponden a las horas extras de trabajo, de acuerdo con las disposiciones legales y los convenios existentes.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Concurrió esta mañana su despacho, reanudando las tareas interrumpidas por hallarse enfermo el intendente municipal, señor Francisco Bobbio. También concurrió el secretario de Gobierno, Dr. Palamedi, no así el de Hacienda y Obras Públicas que se halla ausente. Dichos funcionarios atendieron a una gran cantidad de visitantes y se ocuparon de poner el despacho al día para el próximo cambio de autoridades.

Agradecimiento por la donación de palomas

El intendente pidió a los periodistas que dejemos constancia de su agradecimiento a todas las personas que han donado palomas con destino al Palomar que se librará al público dentro de breves días en la plaza Colón, y hace saber que aún recibirá las que le donen, debiendo comunicarlo a la Intendencia.

Las palomas donadas exceden de 50, entre ellas 10 mensajeras.

Pago de haberes

Hoy se ha empezado a pagar un mes de sueldo a todo el personal de la comuna. Esta mañana se pagaron los haberes de los empleados por el mes de diciembre de 1940, y mañana se pagará a los obreros.

Sobre el aumento en el precio del pan

Uno de los miembros de la Comisión formula una aclaración

Hemos recibido una nota del señor Duilio Terragni, en la que formula una aclaración respecto a la información aparecida ayer en este diario, en la cual se daba como de cinco centavos por quintal el recargo que ocasionaría el impuesto al trigo destinado a la molienda. El señor Terragni expresa que se ha deslizado un error en la información, por cuanto el aumento sobre el precio del pan, a consecuencia del impuesto es de unos cinco centavos aproximadamente. Dice también la nota que el aumento que se ha introducido en el precio es justo, pero que no se han seguido las vías legales para establecerlo, de ahí su desconformidad con la medida adoptada.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Los comicios internos

La mesa directiva del Comité Provincial, en cumplimiento de una resolución del comité, adoptada el día 22 del cte., ha convocado a elecciones internas para designar autoridades partidarias.

La resolución de la mesa directiva dice así:

1o.—Convocar a elecciones internas para el día 1.o de junio del año en curso, a efectos de proceder a la designación de: a) Presidente del Comité Provincial; b) Un delegado titular y un delegado suplente al Comité Provincial, por cada departamento de la provincia; c) Delegados titulares y suplentes a la Convención Provincial en número igual a los legisladores provinciales que corresponda a cada departamento de la provincia; d) Un presidente y hasta treinta (30) vocales de cada sección o distrito; e) Delegados titulares y suplentes a los Comités Departamentales, de acuerdo con el art. 28 de la Carta Orgánica, que dice: "Los Comités Departamentales serán integrados por delegados titulares y suplentes, elegidos en la siguiente proporción: hasta 10 mesas electorales del padrón nacional o fracción no menor de 6, un delegado; por cada 10 mesas subsiguientes o fracción no menor de 7, un delegado más. Los presidentes de comités de sección y distrito son miembros natos del Comité Departamental. Es indispensable que los delegados voten en la sección o distrito que representen."

2o.—Autorízase a la Junta Electoral partidaria para que dicte la reglamentación pertinente y la someta a la aprobación del Comité Provincial y adopte todas las medidas conducentes para asegurar la normalidad del acto eleccionario.

3o.—Fíjase un período de tachas por el término de treinta (30) días, el que empezará a contarse desde el 1o de abril y terminará el 30 del mismo mes a las 24.

U. C. R. DE SANTA FE

La demostración a los legisladores nacionales

El domingo 6 del cte. se realizará la demostración en honor de los legisladores nacionales, a las 12.30, en la Asociación de Empleados y Obreros Municipales.

El banquete será ofrecido por el presidente de la comisión organizadora Dr. José V. Acosta, a quien le seguirán en el uso de la palabra los señores Dr. Leoncio Gianello, Dr. Pío Pandolfo y probablemente el Dr. Faustino Infante.

La comisión de homenaje ha cursado invitaciones especiales a los legisladores de la concordancia, senador nacional Dr. Juan B. Castro, y diputados nacionales doctor Vicente Solano Lima y José Aguirre Cámara, hasta quienes se hará extensivo el acto, habiéndose entrevistado con los senadores nacionales representantes de la provincia, Sres. Juan Cepeda y doctor Ricardo Caballero, a quienes también se los ha invitado.

Preparativos para la transmisión del mando

Las autoridades del comité departamental que preside el doctor José B. Menchaca, se han puesto en la tarea de organizar la concentración de afiliados y del público que de distintas localidades anuncia su llegada a esta ciudad para el próximo día 10, a objeto de hacerse presente en el acto de la transmisión del mando.

INFORMACIONES GENERALES

La renuncia del secretario de la Cámara de Diputados

Días atrás, cuando el doctor Leoncio Gianello se hizo cargo de la presidencia de la Cámara de Diputados, el secretario-habilitado señor Guillermo Aranda, después de hacerle entrega de la repartición, presentó la renuncia, como es de práctica.

Según las informaciones oficialmente suministradas, el doctor Gianello ha devuelto la dimisión al señor Aranda.

Aclaración a manifestaciones del concejal Dr. Scarponi

A propósito de manifestaciones hechas por el concejal Dr. Scarponi, al discutirse el proyecto sobre reglamentación de las ferias francas y en el transcurso de las cuales hizo alusión a expresiones del presidente de la sociedad Amigos del Barrio Sargento Cabral, este último nos ha remitido la nota aclaratoria siguiente:

"En el transcurso de la pasada semana tuvo oportunidad de conversar telefónicamente con el concejal Dr. Scarponi a quien le hice notar los inconvenientes que representa para el vecindario de todos los barrios la reglamentación de las ferias francas, limitándose su funcionamiento a dos días por semana como establece el proyecto presentado por el mismo, pero no invocando el nombre de la sociedad que presido, sino en mi nombre propio, y creo que si el Dr. Scarponi en su proyecto hubiera incluído todos los días de la semana repartiendo los días en los distintos barrios, hubiera tenido una acogida unánime. — (Fdo.): [illegible]

Un establecimiento que el gobierno de la provincia debiera ampliar e impulsar

Importancia de la Escuela de Carpintería de Ribera en un puerto de ultramar y cabotaje ventajosamente ubicado en el país

OPORTUNIDAD PARA TRANSFORMARLO

Hicimos ayer una visita a la Escuela de Carpintería de Ribera que desde el año 1935 funciona en la calle San Luis entre Buenos Aires y Gral. López, en el local que fué aserradero del señor Bell'Occhio.

El director, señor Lorenzo Greggi, apenas conoció el objeto de nuestra visita, se puso a nuestra disposición, presentándonos al personal del establecimiento y dándonos toda clase de datos y explicaciones sobre las instalaciones y el trabajo que se realiza.

Cuando llegamos, en las últimas horas de la tarde, había alrededor de 60 alumnos y según se nos informó, algunos se habían retirado y otros no habían concurrido, pues la asistencia no es normal porque muchos de los aprendices son de hogares muy humildes y sus mayores o tutores a veces los mandan a ganar algunos centavos vendiendo diarios o mercaderías.

Con todo, notamos mucho movimiento. Los chicos trabajaban afanosamente en los bancos, máquinas y alrededor de embarcaciones en construcción, a las órdenes de maestros carpinteros de ribera, calafates y pintor. También trabajaban algunos bajo la dirección de un carpintero de obra fina.

El personal según hemos podido observar, es suficiente, y la escuela dispone de máquinas también suficientes y no le falta material para su funcionamiento. La herramienta en general es buena para el uso manual, pero se carece de bancos en buen estado. Hay aproximadamente 30 bancos dobles de carpinteros, anticuados y destartalados, por lo que los alumnos no pueden realizar con facilidad trabajo de precisión o delicado. Se nos dijo que esos bancos han sido traídos años atrás de Villa Constitución, de un establecimiento que desapareció y que son de tipo en desuso.

La impresión de conjunto es que se trata de un establecimiento útil pero que podría ser de más utilidad y beneficio para la sociedad, si el gobierno de la provincia, que lo sostiene, lo pusiera en mejores condiciones, le diera la importancia que debiera tener y ampliase su radio de acción.

La enseñanza

En la Escuela de Carpintería de Ribera, dada la forma en que la dirige el señor Greggi, la enseñanza es más práctica que teórica. Se enseña dibujo, tecnología de la madera y presupuesto, y a los alumnos que no han hecho el 6o. grado en las escuelas fiscales, se les da lecciones de geometría, aritmética, castellano e instrucción cívica. En esta escuela cursan 1o., 2o. y 3o. y 4o. año de carpintería de obra fina; luego, los cuatro años iguales de carpintería de ribera, y más adelante, el 1o. y 2o. año del segundo ciclo de enseñanza, trabajando en las embarcaciones mayores.

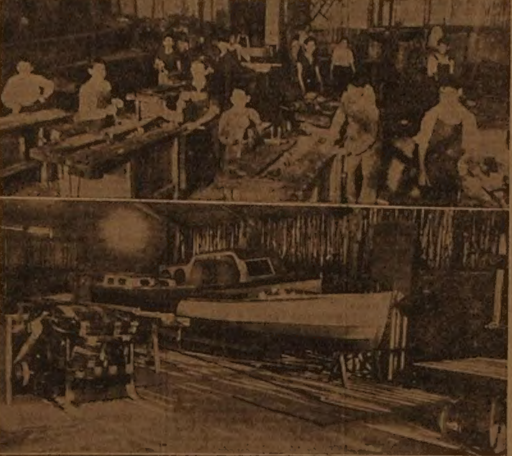
Los chicos se inician adquiriendo las primeras nociones del barco y la navegación. En forma de juguetes o miniaturas, hacen toda clase de embarcaciones: remolcadores, balandros, goletas, veleros, canoas, chinchorros, etc., al principio un tanto deformes y a medida que aprenden, con líneas bien acompañadas.

De las miniaturas pasan gradualmente a las construcciones mayores, haciendo embarcaciones que pueden ser presentadas en cualquier centro de la industria naviera. Hemos visto una elegante canoa tipo isleño del Tigre, para 20 personas. Una lancha con cabina, de 12 metros de eslora y 2.30 metros de manga, llamó mucho la atención en las exposiciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, hace cuatro años. Hay lanchas a motor, yachts a vela, botes, canoas chinchorros, etc., que prueban la capacidad del establecimiento.

El gobierno debe ponerla en buenas condiciones y darle impulso

Pero esta escuela se halla instalada en un local inadecuado y lejos de la ribera, ofreciendo en consecuencia muchas dificultades a su labor. Los galpones viejos y ruinosos en que se hallan los talleres, materiales y embarcaciones en construcción, no tienen suficiente capacidad y son incómodos. Hay varias lanchas en uno de los galpones, colocadas como material arruinado.

La escuela debiera estar en la ribera para que la enseñanza y el trabajo resulten más completos. Instalada tierra adentro, se le quita uno de sus elementos más esenciales.



ARRIBA: Grupo de alumnos de una de las secciones de la Escuela de Carpintería de Ribera. ABAJO: Embarcaciones y máquinas bajo un viejo galpón incómodo y en mal estado de conservación.

¿Porqué no dispone el gobierno su traslado a un punto apropiado de la ribera? ¿No les parece a las autoridades provinciales, que estaría mejor ubicada en la isla llamada del Hospital, actualmente unida por dos caminos a la ciudad, uno por calle 9 de Julio y otro por San Luis, que en breve serán pavimentados?

Llevarla a la ribera es ponerla en condiciones de realizar una enseñanza más eficaz y completa, preparando obreros para las construcciones navales, que actualmente escasean y en general no son de aptitudes bien desarrolladas.

Es necesario que la escuela esté sobre el río y dotada de un varadero, y que el gobierno la amplíe con nuevas secciones, en primer término, la calderería naval.

Para Santa Fe sería de tan grandes beneficios como los que dieron la Escuela Industrial de la Nación, de Artes y Oficios, de Mecánica, etc. Puerto de cabotaje de primer órden, debiera tener un establecimiento que produzca obreros del ramo. Los pocos que había antes desaparecen y se da el caso de que armadores de nuestra zona, envían sus buques a Paraná, Rosario, San Fernando y otros puertos, para su reparación por falta de personal competente y por el alto precio de la mano de obra en Santa Fe.

También debiera fomentar la industria de las construcciones navales, impulsando esa escuela por todos los medios a su alcance. El gobierno debiera hacer construir y reparar las embarcaciones de todas sus dependencias, dando así salidas a la escuela. Los obreros del ramo hallarían medio de vida y la industria acrecería y perfeccionaría.

Una oportunidad excepcional

Para realizar esa obra, que sería de positivos beneficios, se le presenta al gobierno de la provincia una oportunidad excepcional. Mañana se rematarán en Alto Verde, las maquinarias, instalaciones, equipos y materiales de un astillero naval, y por poco dinero podría adquirirlos el gobierno de la provincia para la Escuela de Carpintería y Calderería Naval y su correspondiente varadero.

Por muchos años si la situación internacional no se normaliza pronto, será imposible conseguir esas máquinas, materiales e instalaciones ni a precios elevados. En el país no se fabrican y del exterior no llegan. La ocasión por tratarse de un remate judicial, por quiebra, no puede ser mejor.

Con los elementos a que nos referimos y sobre la base de la Escuela de Carpintería de Ribera, el gobierno de la provincia podría crear un establecimiento que llevaría una alta finalidad en Santa Fe, tan importante como otras escuelas de enseñanza técnica e industrial que le dan potencialidad y fama.

Tales conceptos nos hemos formado después de una visita al mencionado establecimiento, durante la cual pudimos apreciar la importancia que podría tener en un puerto de ultramar y de cabotaje tan privilegiadamente ubicado en el país.

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos noticias del puerto

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 12 hs.

Trigo pan exportación No. 2, base 78 kilos, sin cotización. Lino, grado No. 1, s|cot. Maíz amarillo, s|cot. Avena, cebada y centeno, sin fecha alguna. Girasol disponible, $ 6.70.

PRECIOS DE AJUSTE

Precios del cierre a las 12 hs.

	Comprador	Vendedor
Trigo—		
Abril	6.75	6.78
Mayo	6.79	6.81
Junio	6.79	6.81
Julio	6.61	6.85
Agosto	6.88	6.90
Lino—		
Abril	9.25	9.26
Mayo	9.26	9.28
Junio	9.34	9.35
Julio	9.40	9.43
Agosto	9.50	9.53
Girasol—		
Abril	6.73	6.75
Mayo	6.75	6.80
Junio	6.85	6.87

CAMBIOS BANCARIOS

Cotizaciones del día (Bco. Nación)

		Oficial
1	Libra	[illegible]
100	Francos franceses	—
100	Dólares corrientes	432.50
100	Dólares canadienses	383.—
100	Liras	21.88
100	Reichsmark	173.10
100	Pesetas ayuda familiar	36.—
100	Pesetas otros fines	43.—
100	Francos suizos	100.90
100	Florines	—
100	Yens	101.50
100	Francos belgas	—
100	Pesos uruguayos	171.25
1	Conto	—

NOTA: El servicio de giros a Francia, Holanda, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Grecia, Turquía, Rumania, Siria, Argelia y Túnez, ha sido suspendido hasta nuevo aviso.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Gremial de Cereales — Precios oficiales de pizarra

SANTA FE — Trigo Rosafé semi duro, 78 kilos, grado 2, anterior y hoy $ 6.25. Idem id. 77 kilos, grado 3, anterior y hoy 5.95. Lino 4 o|o cuerpos extraños, grado 2, anterior y hoy 9.05. Maíz amarillo s. 1. a estación exportación, anterior y hoy sin cotización. Trigo granel, anterior y hoy a 0.41. Maíz granel, anterior y hoy 0.34.

ROSARIO — Trigo Rosafé duro, 78 kilos, grado 2, anterior y hoy $ 6.62 1|2; Idem idem semi duro, 78 ks., anterior y hoy 6.62 1|2. Idem 77 kilos, grado 3, anterior y hoy 6.09 1|2. Lino 4 o|o cuerpos extraños, grado 2, anterior y hoy 9.12 1|2. Maíz amarillo s. 1. a estación exportación, anterior y hoy sin cotización. Trigo granel, anterior y hoy a $ 0.41. Maíz granel, anterior y hoy 0.34. Girasol, anterior y hoy a precio 6.90.

—Precio que corresponde por lino, según el grado en base al precio oficial de pizarra fijado en la fecha:

SANTA FE — Lino grado No. 2, a $ 9.05; por entrega: súper, 9.24; No. 1, 9.15; No. 3, 8.94; No. 4, 8.82.

ROSARIO — Lino grado No. 2, $ 9.12 1|2; por entrega: súper, 9.31; No. 1, a 9.16; No. 3, 9.01; No. 4, 8.90.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	Trigo	Lino	Maíz
Santa Fe—			
Disponible	6.55	9.05	s|c.
Abril	6.55	9.05	—
Mayo	6.55	9.05	—
Junio	6.55	9.05	—
Julio	—	9.10	—
Rosario—			
Disponible	6.63	9.13	s|c.
Abril	6.65	9.15	—
Mayo	6.65	9.20	—
Junio	6.70	9.25	—
Julio	—	9.30	—
Buenos Aires—			
Disponible	6.73	9.25	s|c.
Abril	6.75	9.25	—
Mayo	6.80	9.26	—
Junio	6.80	9.34	—
Julio	6.84	9.41	—
Agosto	6.89	9.52	—

PRECIOS DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

Estado de la plaza

En condiciones aún más favorables que ayer y a precios más convenientes se realizaron hoy las operaciones en este mercado para las haciendas destinadas a exportación, siendo su principal competidor pagando los precios máximos la CAP. En haciendas de consumo, salvo las reses generales inferiores, todos los demás conjuntos se colocaron con plaza animada y cotizaciones convenientes, así como las destinadas a conserva, que hoy se realizaron con plaza más activa y mejoras en los precios. Las haciendas livianas, vaquillonas, novillitos y mamones, con muy buen interés y precios convenientes.

Los novillos especiales se abonaron de 32.60 a 27.60, los livianos de 23.80 a 27.60 y los novillitos de 24.40 a 31 centavos el kilo vivo. Los novillos gordos sin ser especiales se abonaron de 24 a 24.60 y los generales de 21 a 23; vacas especiales de 17 a 21.60, vacas de conserva inferior de 11 a 13.60 y buena y muy buena conserva de 14 a 15.60 centavos el kilo. Vaquillonas de 22.60 a 27.60, gordas sin ser especiales de 23 a 24.60 y generales de 21 a 22.60, terneros de 30.50 a 31.60, gordos sin ser especiales de 26 a 28 y generales de 21.60 a 25.20 centavos. Mamones tomando como base lotes reducidos en razón que entraron muy pocos a plaza, se pagaron de 30.30 a 40 y toros hasta 19.80 centavos.

En porcinos en cambio se sigue operando con manifiesto desinterés por parte de la demanda y precios que se estiman bajos, siendo el mayor de hoy de 24.80 y el menor de 22.30 centavos el kilo vivo.

Inspección Nacional de Escuelas

Contribución del personal para la formación de 5.000 pilotos

La Seccional Santa Fe de la Inspección Nacional de Escuelas, informa que la contribución del personal técnico, docente y administrativo de las escuelas primarias nacionales de toda la provincia, para la Junta Argentina de Aviación Pro-formación de 5.000 pilotos, ha dado un total de $ 2.968.63, que es el 1 o|o de los sueldos de ese personal, que se ha descontado. Algunos empleados enviaron directamente su contribución a la Junta, con lo que el monto excede de $ 3.000.

El inspector seccional Sr. Luciani recibió de la Junta Arg. Pro - formación de 5.000 pilotos, una nota de agradecimiento por la contribución del personal.

Construcción y reparación de edificios escolares

En la misma seccional se han recibido informaciones según las cuales el Consejo Nacional de Educación resolvió ampliar las disposiciones tomadas en fecha 4 de septiembre y 4 de noviembre de 1940, por las que se autorizó la construcción del edificio ofrecido por la Compañía Rosarina de Cemento Armado E. R. C. A., con destino a la escuela Nro. 55, del barrio Ludueña departamento Rosario, en el siguiente sentido: a) Aceptación del Consejo para el otorgamiento de la escritura indicada por la Asesoría Letrada; b) Aceptación de la forma de pago de los sueldos del sobrestante de las obras propuestas por la referida compañía.

El Consejo N. de Educación aprobó la documentación elevada por la Dirección General de Arquitectura de la Nación, para efectuar las ampliaciones y reparaciones necesarias en el local de la Escuela No. 224, de Classon, departamento Gral. López y postergar el llamado a licitación pública hasta la oportunidad indicada por la Dirección Administrativa.

GIMNASIA Y ESGRIMA JUGARA EL DOMINGO CON SP. CANDIOTI

Para el domingo próximo se ha concertado un match amistoso entre los primeros equipos de G. y Esgrima y Sportivo Candioti, quienes se enfrentarán en el field de Ciudadela.

Esta noche, la Seccional Fútbol de Gimnasia y Esgrima debía celebrar sesión, pero debido a que varios de sus miembros se hallan ausentes de la ciudad, esa sesión ha quedado diferida para el viernes próximo, a las 21.30.

El juez de Instrucción ordenó la libertad de tres detenidos

Poco después de medio día, el juez de instrucción doctor Miguel Valiente, por la secretaría de turno, dictó resolución en el sumario instruido a raíz de la muerte de Antonio Miguel Murro, vecino de Villa María Selva, hecho del que están informados nuestros lectores. El magistrado dispuso la libertad sin perjuicio de las tres personas que estaban detenidas: la esposa de Murro, Eugenia Sosa de Murro, la hija de ésta, Eugenia Altamira y Reinaldo Ramallo. La orden del juez fué inmediatamente cumplida, recobrando la libertad los detenidos poco antes de las 14.

Renovación de la comisión directiva del Centro Social y Recreativo Villa Ana

VILLA ANA, 2. — Hace unos días que la institución del epígrafe, ha renovado sus autoridades, después de sufrir una crisis de inactividad, dadas las acefalías de sus miembros que, unos por ausencia y otros por desidia, habían dejado al Club abandonado, llegándose hasta clausurarlo por una temporada aunque corta, pero sus asociados no concurrían. La nueva comisión recientemente elegida demuestra mucho empeño por el progreso de la institución, lo que no se duda teniendo en cuenta las personas que la componen que son:

Presidente, señor José J. Schenone, vice Santiago Brollo, secretario Manuel Maidana, prosecretario Manuel H. Monzón, tesorero Fausto O. Curátolo, prosecretario Adam Lupa, vocales: señores Juan D. Vasallo, Marcos Niz, Antonio Delbiaggi, Victoriano Arriola e Isidoro Ponce, Rev. de cuentas, señores Juan Piciochi y Emilio Lo[illegible], bibliotecario señor Ramón [illegible]res.

Baile en el Centro Social

VILLA ANA, 1. — El sábado 29 de marzo, se llevó a cabo el primer baile organizado por la nueva comisión después de un largo receso de las actividades del Centro, la que amenizada por una orquesta de aficionados pertenecientes todos al Club, prestan su valioso concurso ejecutando en forma gratuita, cooperando así en forma eficiente para levantar el espíritu un tanto decaído entre los asociados por las causas arriba anunciadas. Esta orquesta que la componen 14 aficionados y sin dirección, ha debutado en el baile del sábado, demostrando muy buenas cualidades, por lo que vaticinamos, que dentro de muy poco tiempo se contará con una orquesta buena en el pueblo.

El baile estuvo muy animado, bailándose hasta las primeras horas del día siguiente en forma animada.

Solicitada

Carta abierta, del senador por San Justo, don Genaro Lassaga al Sr. Porfirio Carreras

"San Justo, abril 2 de 1941. — Señor Porfirio Carreras. San Justo. — Contesto su carta abierta publicada en el diario EL LITORAL el día 21 de marzo del corriente año.

Ante todo ,debo aclarar o completar lo que Vd. intencional o equivocadamente no hace, las palabras que pronunciara en el H. Senado con motivo de la defensa de mi diploma de senador por este departamento. Dije entonces, poco más o menos lo siguiente: "Me voy a permitir una expresión personal, que aunque fuera de lugar, cuento para ello con la benevolencia del H. Senado. Hace veinte y tantos años que ejerzo la profesión de escribano público en el departamento San Justo, durante ese tiempo he conquistado el aprecio y respeto en mi departamento, en mérito a ese respeto conquistado, declaro sinceramente que soy ajeno a cualquier irregularidad que se hubiere cometido en el acto de la elección, pero tampoco rehuyo responsabilidades".

Esa manifestación está lejos de constituir una alabanza, ni ha sido mi intención el alabarme, me enorgullece el haber cumplido con mi deber y apelé a la única cualidad que tengo en mi haber, la que puede tener todo hombre de bien que se siente satisfecho porque en los años que lleva de vida creyó haber cumplido con los preceptos del bien y de la rectitud, preceptos que se lo inculcaran desde la cuna.

En cuanto a mi defensa, pobre como Vd. califica, declaro que tiene razón; ante todo no tengo cualidades de orador y por otra parte en mi exposición debí citar nombres y concretar hechos, por ejemplo, cuando me referí al caso de la mesa cuatro de Crespo, dije que me reservaba los medios empleados por nuestros adversarios para conseguir que el señor Vázquez firmara el certificado e hiciera la exposición ante el escribano señor Vinorni; en cambio debí decir que fué Vd. quien se encargó de estos trámites, pero entonces me pareció impropio recordarlo por buen tino o por delicadeza para ante mi adversario político.

En cuanto a los fraudes que usted dice se han cometido en el departamento no puedo entrar a discutirlo; el acto de la elección que Vd. ataca y yo defiendo, es lógico, fué juzgado por la autoridad competente con el resultado que todos conocen.

Dice también en su carta que acepto irregularidades cuando puedo ser su beneficiario. Vd. puede tener de mi persona el concepto que mejor cuadre para poder hacerme inculpaciones, pero no podrá dejar de reconocer, porque lo saben todos en San Justo, que siempre fuí reacio a aceptar puestos públicos. Cuando obligado por las circunstancias me hice cargo de la Jefatura del Departamento, renuncié a los tres meses y al poco tiempo, afirmo nuevamente mi oposición a aceptar cargos públicos, con el siguiente hecho: en el año 1931, el señor Martín Neme y otros dirigentes políticos me ofrecen la candidatura a senador, la que rehusé indicando al doctor Simeón T. Reyes como buen candidato; el doctor Reyes resultó entonces senador electo por el departamento San Justo. Cuando la campaña del año 1937, los hombres de mi partido me ofrecieron la candidatura a senador, rehusé por repetidas veces, y últimamente, cuando se trató de mi reelección, tuve serios disgustos a raíz de haberme negado categóricamente a aceptarla, pero ahora como entonces pudo más que mi voluntad mis deberes de hombre de partido y el deseo de acompañar al doctor Manuel M. de Iriondo.

Al contestar su carta he querido traer estos antecedentes para que se recuerde la verdad; ahora debo agregar que lo que termino de decir, Vd. también lo conoce y sabe que es así, pero el momento político que vivimos nos hace olvidar a veces hasta las más elementales nociones de cortesía y es así como desde el día siguiente a la elección del 15 de diciembre, en un acto impropio de un caballero bien nacido como Vd., llega hasta a negarme el saludo incluyendo en esta actitud a personas ajenas completamente a cuestiones políticas. Con esto, pongo punto final a este asunto. — (Firmado): Genaro Lassaga."

14498v2|4

Los periodistas rosarinos tendrán una casa de descanso

ROSARIO, 2. — Con la empeñosa mediación del diputado provincial, señor Fernando Centeno, el presidente del Círculo de la Prensa, señor Julio Zeballos, consiguió que el senador provincial doctor Néstor J. Franco por sí y en nombre de su señora madre, doña María Isabel [illegible] de Franco, donara a la mencionada institución dos hectáreas de campo, situadas en Desmochado Afuera, departamento Caseros, en el tramo comprendido entre Casilda y Sanford, sobre el camino pavimentado a Chabás.

A iniciativa del señor Zeballos, el Círculo de la Prensa edificará allí un pabellón de alojamiento, circundado por un gran parque en el que se instalarán diversiones y otras mejoras, que harán grata la vida de los visitantes que vayan en busca de reposo.

De modo, pues, que los periodistas rosarinos tendrán también una Casa de Descanso. Su piedra fundamental será colocada dentro de pocos días, acto al que asistirán el gobernador de la provincia, Dr. Iriondo, sus ministros, los señores Gravedoni y de la Torre, el obispo, monseñor Caggiano y personas de alta significación. Como invitados de honor, lo harán el iniciador de esta gestión, el señor Centeno y el donante doctor Franco.

Cobran en la Municipalidad

ROSARIO, 2. — No obstante la maltrecha situación financiera de la Municipalidad, ayer comenzaron a pagarse los jornales y sueldos de marzo, a los obreros y empleados.

Débese esta puntualidad, a la severidad con que ahora se cuida la percepción de la renta.

En el Mercado de Abasto, en febrero, se recaudaron 22.691 pesos contra 22.330 en el mismo mes del año pasado. Por puestos de abasto con depósito, percibióse $ 15.112.90, contra 14.526.30. Por concepto de aves y huevos, también en febrero, cobráronse $ 7.610.75. En cuanto al mercado de papas, al mes de su creación, produjo pesos 2.747.34.

Construcción de trojes

ROSARIO, 2. — Los agrónomos del ministerio de Agricultura, están haciendo una intensa difusión de las formas cómo deberán construirse las trojes de maíz. Hacen notar que si ellas no se las construye en la forma indicada por la asamblea de agrónomos regionales recientemente reunida en Buenos Aires, el gobierno no hará efectiva la ayuda que soliciten los agricultores.

En los actos del 1o. de mayo no admitirán a los partidos políticos

ROSARIO, 2. — La Federación Santafesina del Trabajo no admitirá la participación de los partidos políticos, en los actos con que se celebrará el 1o. de mayo. Van a dirigirse instrucciones a los gremios de toda la provincia, indicándoles las normas a que deberán ajustarse, pues, deséase que esos actos tengan carácter puramente sindical.

Nuevas autoridades de la A. Cristiana

ROSARIO, 2. — La Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario, renovó sus autoridades. Quedaron formadas así: presidente, señor Ernesto Fábrega; vice presidente, señor Carlos G. Schaminaud; tesorero, señor Gustavo Pontin; secretario, señor Raúl Pedro Colombo Berra; vocales señores Francisco Albert (h.), doctor Ricardo Calatroni, Antonio Dotta, Ernesto Edwards, Horacio G. Enz, Enrique Villalonga, doctor Eduardo Herrera, Antonio Bosi, Edmundo Malcote, Carlos H. Parr y Carlos G. Thompson.

Los ministros del nuevo gobierno

ROSARIO, 2 — Recién en esta semana se conocerá con exactitud la composición del gabinete del nuevo gobierno provincial.

Mañana es esperado en Santa Fe el gobernador electo, doctor Argonz, sabiéndose que ya estaría en condiciones de hacer conocer cuáles serán sus colaboradores.

Importaron $ 256.703.013.46 los cheques registrados

ROSARIO, 2 — Durante marzo último, en la Cámara Compensadora de la sucursal Rosario del Banco de la Nación se registraron 151.991 documentos por un valor total de $ 256.703.013.46.

En el mismo mes del año anterior se registraron 145.716, que representaron un importe de pesos 218.613.715.98.

OTRO TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

MENDOZA, 2. — Esta mañana en un accidente de aviación perdió la vida el subteniente Ricardo García Rocha, mientras efectuaba ejercicios de ataque.

Poco después de las 10 30 el referido oficial evolucionaba sobre la base de Los Plumerillos con un avión de ataque. La maniobra se realizaba con absoluta normalidad, pero en un momento dado, por causas que aun no han sido determinadas, la máquina entró en tirabuzón y se precipitó a tierra destrozándose totalmente.

De inmediato elementos de la base que intentaron socorrer al subteniente García Rocha, comprobaron al llegar al lugar del siniestro, que había fallecido.

Elecciones comunales en Santa Rosa, Pampa

SANTA ROSA (Pampa), 2. — Para el próximo domingo 27 del corriente está citado el vecindario de Santa Rosa a los efectos de proceder a la renovación de las autoridades comunales. Deberán ser elegidos los titulares del Concejo Deliberante como asimismo el juez de paz, titular y suplente, todos ellos por el término de dos años.

Por el momento solamente dos agrupaciones políticas se aprestan a la lucha: la U. C. R. (Comité Nacional) y Partido Socialista. Con respecto al grupo Unión Pampeana parece ser que abandonó la decisión de ir a la lucha en forma definitiva, y en cuanto al radicalismo, junta reorganizadora, se abstendrá de concurrir para enfrentar el veredicto público habiendo impugnado los padrones a los que ha tachado de nulidad.

El juez federal que entendió en esa impugnación rechazó la misma dirigiéndose entonces los denunciantes ante el ministro del Interior solicitando su intervención para suspender la convocatoria. Pese a que solamente dos agrupaciones se presentarán a la lucha ambas tienen gran ascendiente sobre crecidos núcleos de partidarios por lo que la elección ha de ser sumamente reñida.

COMUNICADO DE GUERRA ALEMAN

BERLIN, 2. — Texto del comunicado de guerra: "El 31 de marzo", unidades motorizadas del ejército alemán en Africa, en un avance de reconocimiento en cooperación con las fuerzas aéreas italianas, tomaron una base del enemigo y una posición bien construida. Los contraataques del adversario no tuvieron éxito. Se tomaron prisioneros y en el campo de combate fueron destruidos por la acción de las fuerzas terrestres y de la aviación, numerosos autos patrulleros y camiones. El enemigo se replegó rápidamente hacia Agedabia. Nuestras bajas fueron escasas. Un submarino al mando del teniente Herbert Schulltze, hundió en el Atlántico Norte a cinco buques enemigos con un total de 35.300 toneladas casi todos ellos integrantes de convoyes. Además fué torpedeado y seriamente averiado un buque de carga de gran tonelaje. Una escuadrilla de aviación al mando del mayor Oulbricht destruyó seis grandes buques tanques que sumaban 42 000 toneladas, a la entrada del canal San Jorge. Aparatos de la misma escuadrilla al mando del teniente primero Muenz, atacaron, como ya se informó, un aeródromo sobre la costa Sur de Inglaterra logrando muy buenos resultados. Se hicieron impactos directos en hangares y cuarteles comprobándose la destrucción en tierra de 24 aviones. Otros bombarderos averiaron seriamente a un gran buque mercante y algunos concentraron sus ataques en los aeródromos de Newquay y los Midlands. El enemigo no voló sobre el territorio del Reih ayer, ni de día ni de noche".

La aviación británica en Grecia



La aviación británica se viene desempeñando brillantemente en Grecia, donde ha dado cuenta de numerosos aparatos enemigos, a pesar de su inferioridad numérica. He aquí a un gigantesco bote volador en las cercanías de la costa griega

El intendente de Rosario, Sr. Repetto, vetó una ordenanza

Por la misma se ordenaba al D. E. el depósito anual, por trimestre, de las dietas y sueldos de los empleados del Concejo Deliberante

ROSARIO, 2 — Como anticipó "El Litoral", el intendente Repetto, vetó la ordenanza disponiendo que anualmente y en trimestres adelantados, el D. E. depositaría en el Banco Municipal de Préstamos el importe de las dietas, los sueldos de los empleados y otros gastos del Concejo Deliberante.

En el mensaje en que comunica el veto, el señor Repetto decía: "Como es del conocimiento de los señores concejales y de la población en general, la Municipalidad está atravesando por un momento difícil pues, al desequilibrio financiero con que siempre ha debido luchar para regular el presupuesto de gastos y el cálculo de recursos —muy exiguo para las grandes necesidades de la ciudad— se agrega ahora el estado de crisis, originado por los acontecimientos que son del dominio público, los que han producido el estrechamiento de todas las actividades y en consecuencia, una disminución de la recaudación municipal.

No obstante, este Departamento Ejecutivo ha logrado salvar en parte la situación a costa de sacrificios y apelando a todos los recursos legales de que pudo echar mano, aun a costa de aparecer como poco tolerante con los contribuyentes a los que se les solicitó el puntual y riguroso cumplimiento de sus obligaciones para con la Comuna. Pero, a pesar de todo eso, los señores concejales, que por ostentar la representación popular tienen como misión siempre la de obrar al ritmo de los sentimientos colectivos, anteponen una política contradictoria a la tendencia [illegible] que debe ser el imperativo de la hora difícil que vivimos. La pugna entre los ramas de poder, siempre trae aparejados perjuicios serios para el interés público. Por otra parte, la escasez de recursos hace que no se puedan atender con premura las demandas de la asistencia social, que corresponde a la comuna y muchas otras necesidades que el más elemental concepto de solidaridad colectiva y deber humanitario nos imponen.

Además, un deber elemental de ética impondría a los señores concejales encuadrarse dentro de las difíciles circunstancias actuales y no exigir al Departamento Ejecutivo un desembolso adelantado que no está en condiciones de hacer, por las dificultades financieras que atravesamos y que no está ajeno ese H. Concejo Deliberante.

Por lo mismo, este D. E. no desea que se [illegible] a los empleados municipales aun cuando le adeuda el mes de diciembre ppdo. y aún por lo [illegible] constante del D. E. se ha podido poner al día en los haberes del corriente año; cuando en todos los hospitales municipales faltan elementos para la asistencia de los enfermos y cuando la higiene y estética de la ciudad se ve resentida por la carencia de recursos para las innumerables obras que reclama el vecindario por intermedio de sus órganos más representativos.

Por lo demás, el Art. 119 de la Ordenanza General de Contabilidad, actualmente en vigor, es claro y terminante al respecto, pues se expresa en él que "la Tesorería es la única depositaria de los fondos municipales que se recauden en virtud de las ordenanzas de impuestos o los que de cualquier otra procedencia deban ingresar a ella y es la única encargada de efectuar los pagos que decrete el D. E.".

El art. 97 de la misma Ordenanza, además, dice: "No se efectuará pago alguno sino es por Tesorería, no pudiendo tampoco hacerse entrega de los fondos a ninguna repartición o funcionario para ser invertidos por aquella o éste, aun con cargo de rendir cuenta". Sobre el particular, me permito adjuntar el informe producido por la Contaduría y el dictamen del señor Asesor Letrado.

El Concejo Deliberante, mediante la sanción de una ordenanza de carácter simple, no puede legalmente derogar otra ordenanza básica y fundamental cual es la Ordenanza de Contabilidad. Las disposiciones precedentemente transcriptas, dejan al D. E. la facultad de invertir los fondos, naturalmente, conforme a lo establecido en los respectivos presupuestos y lógicamente, con la obligación de informar al H. Concejo Deliberante cuando éste lo requiera, sobre el particular.

Por otra parte, podría darse el caso de que cerrada la administración en los sueldos de sus empleados y obreros, por razones de disminución de recaudación u otras no previstas, el H. Concejo Deliberante —los señores concejales y empleados— se encontrarían con los sueldos al día en virtud del anticipo de más de tres meses a que se refiere la ordenanza observada. Y se crearía una situación de privilegio y desigualdad, impropia para la disciplina que requiere el funcionamiento normal y correcto de la administración.

Teniendo en cuenta las razones expuestas, que se inspiran en el noble y humano propósito de atender con preferencia las necesidades más apremiantes para asegurar el normal funcionamiento de la asistencia social, el mantenimiento de los servicios públicos primordiales e indispensables para la higiene de nuestra ciudad y en materia de sueldos, abonar con preferencia los más humildes, este Departamento Ejecutivo, usando de las facultades que le son propias, de acuerdo con el art. 42, inc. 5o. de la Ley Orgánica de las Municipalidades, resuelve vetar la ordenanza No. 6 sancionada por ese H. Cuerpo con fecha 25 de marzo ppdo.

Fué descubierto el autor de un horrendo crimen

ROSARIO, 2 — Comunican de San Urbano que las autoridades locales han logrado aclarar un horrendo crimen del que fué víctima Juan Rodrigues, español, de 40 años, casado, cuyo cadáver fué hallado el 28 del mes pasado en un campo situado en la localidad de Laborderoy.

La policía descubrió unas manchas de sangre en las proximidades de un rancho ocupado por Manuel Barreira, razón por la cual éste fué detenido.

Barreira fué interrogado anoche por el juez de instrucción seccional, doctor Elías F. Nirich, a quien confesó ser el autor del horrendo crimen. Manifestó que el día del hecho, Rodrigues fué a su domicilio a cobrarle una deuda de 2 pesos; discutieron un rato hasta que Barreira aplicó a la víctima un formidable garrotazo. Al verlo caer muerto ocultó con unas pajas el cadáver, para luego volver a la noche con intenciones de trasladarlo a un lugar más alejado de su vivienda y evitar ser culpado del asesinato. Así ocurrió en horas de la noche del mismo día. Barreira regresó al lado del cadáver, pero como fuera pesado para trasladarlo solo, con un serrucho le seccionó ambas piernas y condujo los restos hasta un maizal situado a unos 300 metros, donde fueron hallados.

Confesó el homicida que luego quemó algunas ropas de la víctima y tiró el serrucho empleado en un pozo de agua de donde la policía logró extraerlo. Aunque niega haber despojado a su víctima de algún dinero, la policía duda de esta manifestación, ya que los bolsillos del pantalón que llevaba puesto Rodrigues fueron hallados dados vuelta. Además la policía comprobó, que en estos días Barreira gastó más de lo normal.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Walter Herbert Magdsick, alemán, con Emerita Haydee Orellano, argentina; Juan Ramón Rivero con Ilda Collantes, argentinos; Sosabu Tokemura, japonés, con María Luisa Herrera, argentina.

Defunciones. — Orlando Martín Sosa, argentino 6 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Elsa Myrtha, hija de Víctor Wilkison y de Rosa Lili Anello; Augusto José, hijo de Gerónimo Augusto Constantino y de Ana María González; Juan Carlos Ramón, hijo de Benito Enrique Nudo y de Ofelia Garcilazo; Marilus Haydee, hija de Isidoro Vicente Fernández y de Mari Mar Amábila Andino; Teresita Reginal Albina, hija de Mario Di Bert y de María Mercedes Ciconi.

Defunciones. — Roberto Manni argentino 1 día; Zulma Yolanda Márquez, argentina 4 años; Ramona Blanco, argentina 35 años.

Información de carácter general de Monje

Fiesta escolar

MONJE, 2. — Para el sábado 5 del corriente se anuncia en la escuela fiscal No. 286, que los alumnos de 4o, 5o. y 6o. grados se trasladarán a Coronda con motivo de la inauguración del nuevo edificio de la Esc. Normal concurriendo a dicho acto con sus respectivos maestros y director de la escuela.

Baile Popular

MONJE, 2 — La sociedad recreativa mutualista de "Granaderos" anuncia para el sábado 12 del corriente un baile de carácter popular ha contratado para ese fin a 2 orquestas, típica y características, el mencionado baile se llevará a cabo en el salón del cine "Sarmiento".

Patente de rodados

MONJE, 2. — La comisión de Fomento informa que el día 15 del corriente vence el último plazo acordado para proveer de patentes a los vehículos, y pasando dicha fecha se expenderán con un aumento de un 30 o|o.

Descontento del Magisterio

MONJE, 2. — Los maestros del departamento San Jerónimo se sienten molestos por las disposiciones adoptadas por el directorio del Banco Provincial de Santa Fe, referentes al descuento de sus deberes, que constituyen un serio problema por el atraso de los mismos.

Velada

MONJE, 2. — La Sociedad Cooperadora de la escuela fiscal, activa los preparativos para la velada artística que piensa realizar en breve.

UNA CONFEDERACION CHECO-POLACA

OTAWA, 2. — Hoy llegaron a ésta el general Sikorski, primer ministro del gobierno polaco con sede en Londres, y el alto comisionado en el Canadá.

Sikorski declinó formular declaraciones hasta tanto no haya visitado al primer ministro Mackenzie King y al presidente Roosevelt. Se tiene entendido, sin embargo, que se está esforzando para crear una legión polaca como también un estado checo-polaco conjunto después de la guerra. Un portavoz manifestó que "uno de los líderes de la cooperación polaco-checa que actualmente se desarrolla en Londres, intenta crear en el futuro una federación de las dos naciones con 30 millones de habitantes y que presentaría fronteras comunes a las naciones vecinas".

Añadió: "Los administradores esperan poder obtener la ayuda de Estados Unidos conversando con el presidente Roosevelt."

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 2. — Esta tarde se verificó el sorteo de la lotería de esta ciudad, correspondiendo el primer premio al No.

6.042

Resultaron favorecidos con los premios restantes los números que se detallan a continuación:

9613, 22290, 27144, 14780, 26136, 2140, 5129, 18848, 20804, 29482, 2921, 3770, 3879, 10089, 12868, 13006, 18233, 18570, 20273, 21153, 21679, 22193, 23150, 29842, 30416.

POPULAR

LA PLATA, 2. — En el sorteo de la lotería local el premio mayor correspondió al número:

14.017

Con los premios menores resultaron favorecidos los números siguientes: 7741, 12335, 8125, 8141, 4417, 9047, 6284, 8175, 1179, 1282, 1884, 5954, 6052, 7546, 11285, 12132, 13833, 18274.

Se radicó una denuncia contra las autoridades de Barranquitas

A la División Judicial de la Jefatura de Policía se ha presentado esta mañana el Sr. Mario Fernández, formulando una denuncia contra las autoridades policiales de Barranquitas.

Expresa el denunciante que ayer, al conducir a su hijo Mario José Fernández al domicilio de su esposa, de la que se encuentra separado por resolución judicial, fué bruscamente interpelado por Alberto Alzamora, el que luego de efectuarle una serie de recriminaciones relativas a la hora de conducir al menor a su casa, le propinó un fuerte golpe en la cara, produciéndole una lesión de cierta consideración.

Posteriormente a ello se dirigió a la comisaría de Barranquitas, donde fué atendido por el oficial de guardia, que ordenó su traslado a la Asistencia Pública en donde fué atendido.

En compañía del guardián del orden regresó a la comisaría mencionada, siendo atendido en esa oportunidad por el comisario, el que después de escuchar la exposición de Fernández, ordenó su pasaje a una celda, siendo recién puesto en libertad a las 10 de la mañana, hora en que se le restituyó el dinero que le faltaba.

De acuerdo con la información recogida, solicita Fernández su denuncia ante el juez en lo correccional en turno, pidiendo el procesamiento de las autoridades policiales que intervinieron en el hecho, por el delito de abuso de autoridad y de lesiones contra su agresor.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN M. DEL PLATA

Ha tomado intervención el Departamento del Trabajo

MAR DEL PLATA, 2 — En las primeras horas de esta mañana las autoridades del sindicato obrero la construcción, recibieron una comunicación del Departamento Provincial del Trabajo invitando a este organismo a que envíe mañana a las 15 una delegación formada por tres miembros, con el fin de discutir los pedidos obreros para poner fin a la huelga que existe contra cuatro empresas constructoras de esta ciudad.

Las mejoras que solicitan los obreros se relacionan solamente con cuatro empresas que se niegan a abonar a los obreros los seis pesos de jornal que desde hace más de 20 años pagan el resto de los contratistas. Las gestiones realizadas para lograr este salario permitió que las empresas intransigentes elevarán el precio, pasando de cuatro pesos a cinco con veinte, pero negándose en absoluto a abonar los seis pesos exigidos por los obreros.

Desde ayer a las 18 hasta hoy a las 6 se llevó a cabo el paro general de actividades en las construcciones locales, al que se adhirió el comercio, que en forma general cerró sus puertas como acto de adhesión a los obreros.

Las cuatro empresas en conflicto que se dedican a la construcción de obras sanitarias, han paralizado en el día de hoy sus labores en virtud de que los obreros esperarán el resultado de las gestiones a realizarse mañana con la mediación de las autoridades del Departamento del Trabajo.

Viajeros conocidos

BUENOS AIRES, 2. — De Montevideo llegó a las 8 el diputado nacional señor Lezica Alvear.

—Para Asunción del Paraguay se ausentó a las 8 el capitán de fragata paraguayo Pedro M. Delgado.

—Procedentes de Santa Fe llegaron a ésta a las 8, los diputados Armando Antille, David Pagano, Eduardo Tessaire, Rodolfo Reyna y Manuel Martínez.

—A las 8 llegaron procedentes de Córdoba los diputados Humberto Cabral y Carlos Pizarro Crespo.

Cerca de estación La Pelada se registró, ayer, un accidente de tránsito

Un tren de carga embistió en un paso a nivel a un automóvil resultando seriamente herido el conductor

ESPERANZA, 2. - (Corresponsal). — En un paso a nivel al oeste de estación La Pelada, se registró ayer, un accidente de tránsito debido al cual, el automóvil chapa 969 de la localidad, resultó destrozado y su ocupante seriamente herido, siendo trasladado a Santa Fe donde está internado en un sanatorio.

José Ramón Bonino, guiaba el citado automóvil, cuando, al llegar al paso a nivel, fué embestido por un tren de carga en maniobras del F. C. S. F. y arrastrado un trecho de quince metros. El vehículo resultó poco menos que destrozado y el conductor con diversas heridas de gravedad, por lo que después de ser atendido en un consultorio de la localidad se le trasladó a Santa Fe, donde está internado.

De averiguaciones que ha practicado la policía se desprende que, el conductor del automóvil observaba un cruce de vagones, posiblemente para avanzar luego, cuando fué tomado por un tren de carga que avanzaba por una vía paralela.

Las autoridades policiales de La Pelada labraron las primeras actuaciones con conocimiento de la autoridad de Policía y del Juzgado en lo Correccional.